beas, et non coinquinaberis peccato illius.
16. Deflecte ab illo, et invenies requiem, et non acediaberis in stultitia illius.
17. Super plumbum quid gravabitur? et quod illi aliud nomen quàm fatuus?
18. [a]Arenam, et salem, et massam ferri facilius est ferre, quàm hominem imprudentem, et fatuum, et impium.
19. Loramentum ligneum colligatum in fundamento ædificii non dissolvetur: sic et cor confirmatum in cogitatione consilii.

20. Cogitatus sensati in omni tempore, metu non depravabitur.
21. Sicut pali in excelsis, et cæmenta sine impensa posita contra faciem venti non permanebunt:
22. Sic et cor timidum in cogitatione stulti contra impetum timoris non resistet.

23. Sicut cor trepidum in cogitatione fatui, omni tempore non metuet, sic et qui in præceptis Dei permanet semper.

24. Pungens oculum deducit lacrymas: et qui pungit cor, profert sensum.
25. Mittens lapidem in volatilia, dejiciet illa: sic et qui conviciatur amico, dissolvit amicitiam.
26. Ad amicum etsi produxeris gladium, non desperes: est enim regressus. Ad amicum
27. Si aperueris os triste, non timeas: est

lestia, y no te contaminarás con su pecado[1].
16. Retírate de él, y hallarás reposo, y no te acedarás con su necedad[2].
17. ¿Qué cosa habrá mas pesada, que el plomo? ¿pues qué otro nombre[3] tiene el fatuo?
18. Es mas fácil[4] de llevar la arena, y la sal, y una masa de hierro, que á un hombre imprudente, y fatuo[5] é impío.
19. La trabazon de madera[6], que está bien ligada en el cimiento de un edificio, no se disolverá: así tampoco el corazon, que está afirmado con el pensamiento del consejo[7].
20. El mismo pensar del prudente no se maleará por el miedo[8] en ningun tiempo.
21. Así como los palos[9] en lugares altos, y las paredes hechas á poca costa[10], no permanecerán contra el ímpetu del viento:
22. Así el corazon del necio, tímido[11] en sus pensamientos, no podrá resistir al ímpetu del miedo.
23. Como el corazon del necio, medroso en sus pensamientos, no temerá en todo tiempo[12]: así tambien el que permanece siempre en los mandamientos de Dios.
24. El que punza el ojo saca lágrimas: y el que punza el corazon[13], saca sentimiento.
25. El que tira piedras á las aves, las echará de allí[14]: así tambien el que habla mal del amigo, disuelve la amistad.
26. Aunque saques la espada contra el amigo, no desesperes: porque hay vuelta á él[15]. Al amigo
27. Si abrieres la boca para cosas tristes[16], no

1 Y no te contagiarás con su pecado; porque si le tratas con frecuencia, tendrás que sufrir mil molestias, y condescender con él, y aun complacerle en alguna cosa que no sea justa.
2 No recibirás tedio ni fastidio de su necedad.
3 Como si dijera: Plomo y fatuo tienen un hombre, y son una misma cosa.
4 Véanse los *Proverb.* XXVII, 3. — 5 MS. 6. *E fado.*
6 El Griego, ἱμάντωσις ξυλίνη ἐνδεδεμένη εἰς οἰκοδομὴν ἐν συσσεισμῷ οὐ διαλυθήσεται, *la trabazon de madera bien unida á un edificio no se desunirá en un terremoto.*
7 Así el corazon robustecido con un consejo pensado, prudente, y con ciencia sólida, quedará firme en medio de las turbaciones de esta vida.
8 Ó respeto de persona alguna. El Griego, *El corazon, que se apoya sobre consejo de prudencia, como ornamento de cal y arena en pared lisa,* que resiste á la lluvia, y á todos los temporales.
9 La palabra griega, χάρακες, significa las estacas ó rodrigones, que se ponen para sostener las vides.
10 Por ahorro de cal y otros materiales necesarios para la union y firmeza.
11 Que inquieta al necio con pensamientos de temor. *No durará:* luego cederá á la adversidad y contratiempo. Toda la sentencia es esta: Los hombres graves y prudentes son semejantes á los edificios bien unidos y trabados: los necios é imprudentes á los que se hacen á poca costa, atendiendo mas á lo que se ve en ellos, que á su seguridad y firmeza.
12 Porque al necio no le mueve aquello que debia llenarle de horror y espanto, como es la culpa y la pena, que le es consiguiente: mas por el contrario el prudente, que solamente teme ofender á Dios, en todo lo demás permanece inalterable, sin que pueda perturbarle cosa alguna.
13 El que habla al alma con desengaño y con palabras eficaces de verdad, hace que se compunja, que conozca sus faltas, que las sienta, que se avergüence, etc. Ó tambien, el que meditando punza el corazon, lo aguijonea y hace entrar en pensamientos serios.
14 Donde están. El Griego, ἀποσοβεῖ αὐτά, *las espantará.*
15 Porque puedes esperar que vuelva á la amistad, y se reconcilie.
16 Para decirle palabras pesadas é inconsideradas, que le causen tristeza ó molestia.

a Prov. XXVII, 3.

enim concordatio: excepto convitio, et improperio, et superbiâ, et mysterii revelatione, et plagâ dolosâ: in his omnibus effugiet amicus.
28. Fidem posside cum amico in paupertate illius, ut et in bonis illius læteris.
29. In tempore tribulationis illius permane illi fidelis, ut et in hæreditate illius cohæres sis.
30. Ante ignem camini vapor, et fumus ignis inaltatur: sic et ante sanguinem maledicta, et contumeliæ, et minæ.

31. Amicum salutare non confundar, à facie illius non me abscondam: et si mala mihi evenerint per illum, sustinebo.
32. Omnis qui audiet, cavebit se ab eo.

33. [a]Quis dabit ori meo custodiam, et super labia mea signaculum certum, ut non cadam ab ipsis, et lingua mea perdat me?

temas: porque hay lugar á la concordia: con tal que no haya denuesto[1], é improperio, y soberbia, y revelacion de un secreto, y herida á traicion: por todas estas cosas huirá el amigo.
28. Guarda fidelidad[2] á tu amigo en su pobreza, para que tambien te alegres en sus bienes.
29. En el tiempo de su tribulacion[3] mantente fiel á él, para que tambien seas el coheredero en su herencia.
30. El vapor y el humo del horno sube á lo alto antes que la llama del fuego: así tambien preceden á la sangre[4] las maldiciones, y ultrajes, y amenazas.
31. No me avergonzaré de saludar al amigo[5], no me esconderé de su rostro: y si me vinieren males por él[6], los sufriré.
32. Todo aquel que lo oyere, se guardará de él[7].
33. ¿Quién pondrá una guarda á mi boca, y un sello seguro[8] sobre mis labios, para no caer por ellos, y que no me pierda mi lengua?

CAPÍTULO XXIII.

Ruega al Señor que le libre de los males de la lengua, de la soberbia, vana esperanza, gula y otros vicios. Enseña que se ha de evitar la costumbre de jurar, y de decir palabras injuriosas. De la impureza, y de sus efectos y castigo.

1. Domine pater, et dominator vitæ meæ ne derelinquas me in consilio eorum: nec sinas me cadere in illis.
2. Quis superponet in cogitatu meo flagella, et in corde meo doctrinam sapientiæ, ut igno-

1. Señor, padre, y dueño de mi vida, no me abandones al consejo de ellos[9]: ni permitas que yo caiga por ellos.
2. ¿Quién pondrá sobre mi pensamiento los azotes[10], y en mi corazon la doctrina de sabiduría,

1 Zahiriéndole y afrentándole con alguna cosa que ofenda ó perjudique á su buen nombre, crédito, etc. *Improperio,* dándole en cara con su ingratitud, ó con algun vicio que le haga poca honra. *Soberbia,* tratándole con altivez, y procurando abatirle y tenerle siempre debajo. *Por descubrir un secreto* de importancia que se le haya fiado: *por herida á traicion,* por cualquier daño que engañándole á traicion se le hiciere. Todas estas cosas por la mayor parte son las que al fin rompen las amistades para siempre sin esperanza alguna de reconciliacion.
2 No le desampares, socórrelo, y muéstratele tan amigo como siempre.
3 MS. 6. *De su malandanza.* El sentido es el mismo que el del versículo precedente: para que si mejorase de fortuna, puedas disfrutar con él alegremente aquello que tuviere. En el Griego se añade: *Porque no siempre se ha de despreciar la estrechura, ni es digno de admiracion el rico que no tiene entendimiento.*
4 De ordinario preceden las injurias al homicidio, ó á la efusion de sangre.
5 Cuando le vea pobre y abatido. El Griego, σκεπάσαι, *desamparar.* — 6 Por acompañarle y defenderle.
7 Mas si despues de haberme portado con él del modo dicho, me correspondiere mal, callaré y lo sufriré; pero todos los que vean una tan mala correspondencia, se guardarán de él y de su amistad.
8 MS. 6. *E cannado cierto.* El Griego, πανοῦργον, *de prudencia, de cautela,* segun se dice en el *Salm.* CXL, 3.
9 De los necios é impíos, de que ha hablado antes; ó mejor, *de mis labios:* pues el sentido de este versículo va enlazado con el último del cap. precedente.
10 Así llama á la doctrina de la sabiduría, pidiendo al Señor, que como con una vara ó látigo contenga su corazon y pensamientos con el temor de sus juicios; y haciendo que more en su corazon la sabiduría, para que le reprenda con fuerza, sin dejarle pasar ninguna de las faltas de ignorancia en que su lengua le hiciere caer, para que aquellas no se aumenten, y con esto se multipliquen sus pecados, de manera que quede expuesto á los insultos y mofa de sus enemigos. Estos enemigos pueden ser los demonios; ó tambien los que dominados del amor del mundo, se alegran viendo caer en semejantes excesos á los que antes con su vida arreglada y buena conducta condenaban los desórdenes de la suya.

a Psalm. CXL, 3.

rationibus eorum non parcant mihi, et non appareant delicta eorum,

3. Et ne adincrescant ignorantiæ meæ, et multiplicentur delicta mea, et peccata mea abundent, et incidam in conspectu adversariorum meorum, et gaudeat super me inimicus meus?

4. Domine pater, et Deus vitæ meæ, ne derelinquas me in cogitatu illorum.

5. Extollentiam oculorum meorum ne dederis mihi, et omne desiderium averte à me.

6. Aufer à me ventris concupiscentias, et concubitus concupiscentiæ ne apprehendant me, et animæ irreverenti et infrunitæ ne tradas me.

7. Doctrinam oris audite filii: et qui custodierit illam, non periet labiis, nec scandalizabitur in operibus nequissimis.

8. In vanitate sua apprehenditur peccator, et superbus et maledicus scandalizabitur in illis.

9. [a] Jurationi non assuescas os tuum, multi enim casus in illa.

10. Nominatio verò Dei non sit assidua in ore tuo, et nominibus Sanctorum non admiscearis: quoniam non eris immunis ab eis.

11. Sicut enim servus interrogatus assiduè, à livore non minuitur: sic omnis jurans, et nominans, in toto à peccato non purgabitur.

12. Vir multùm jurans implebitur iniquitate, et non discedet à domo illius plaga.

13. Et si frustraverit, delictum illius super ipsum erit: et si dissimulaverit, delinquit dupliciter:

para que en las ignorancias de ellos no me perdonen, y no se descubran los delitos de ellos.

3. Y no se acrecienten mis ignorancias, ni se multipliquen mis faltas, ni se aumenten mis pecados, y que caiga delante de mis adversarios [1], y se goce mi enemigo sobre mí?

4. Señor, padre, y Dios de mi vida, no me abandones al pensamiento de ellos [2].

5. No me des altanería de ojos [3], y aparta de mí todo deseo.

6. Quita de mí las concupiscencias del vientre, y no se apoderen de mí los apetitos de lujuria, ni me entregues [4] á un alma sin vergüenza y desconcertada [5].

7. Oid, hijos, la doctrina [6] acerca de la lengua: y el que la guardare, no perecerá [7] por los labios, ni tropezará en obras malísimas [8].

8. En su vanidad [9] es cogido el pecador, y el soberbio y maldiciente tropezará en ellos [10].

9. No acostumbres tu boca á la maña de jurar, porque hay muchas caidas en ella.

10. Y el nombrar á Dios no sea continuo en tu boca [11], ni te metas con los nombres de los santos: porque no estarás en ello exento de falta.

11. Porque como el siervo puesto de continuo á cuestion de tormento, no está sin cardenales: así todo el que jura, y repite aquel nombre, no será del todo limpio de pecado.

12. El hombre que mucho jura, lleno será de maldad, y no se apartará el azote de su casa.

13. Y si engañare [12], su pecado sobre él mismo será: y si disimulare [13], peca doblemente:

1 En algunos libros griegos se añade: *Y que tus enemigos se burlen de mí, de quienes está lejos la esperanza de tu misericordia*: ó que no esperan en tu misericordia.

2 De mis enemigos, ó de mis pecados.

3 El sabio pide á Dios que no le permita abandonarse al orgullo, ni á los deseos desarreglados de su corazon, ni á los antojos de los sentidos, ni á la pasion de la impureza. En algunos libros griegos se añade lo siguiente: *Y alma de gigante*, espíritu de soberbia, *aparta siempre de tus siervos, etc. Esperanzas vanas y concupiscencias aparta de mí, y reten en su deber al que desea servirte en todo.*

4 Á una vida. Y no me dejes al arbitrio de otro que sin freno y sin temor de Dios vaya tras todos sus apetitos. Ó mas bien: Y no permitas que mi corazon se derrame sin rienda y sin vergüenza; mas ponme el freno de tu santo temor en todas mis acciones. Mich. vi, 8.

5 MS. 6. *E afrontado.*

6 En el Griego se lee este título: Παιδεία στόματος, *Doctrina de la boca;* esto es, de como se debe arreglar la lengua.

7 El Griego, οὐ μὴ ἁλῷ ἐν τοῖς χείλεσιν αὐτοῦ, *no será preso por sus mismos labios.*

8 Como son juramentos, blasfemias, calumnias, detracciones, etc. — 9 En su necio hablar.

10 Caerá *en ellos* por sus labios.

11 Sino por honrarle. *Exod.* xx. El Griego, τοῦ ἁγίου, *del Santo*, ó de lo santo: de Dios, de sus santos, de aquellas criaturas en quienes particularmente resplandece su grandeza, ó de lo que está consagrado á su culto: todo lo cual no se ha de nombrar sino con la mayor reverencia, y cuando la necesidad lo pidiere. *Jurar falso es muy dañoso, jurar con verdad peligroso, y no jurar seguro.* S. Agust. *Serm.* lxxx *de Verb. Ap.*

12 Y si faltare, y no cumpliere el juramento.

13 No haciendo caso por negligencia ú otro motivo, de haber jurado. El Griego, ἐὰν πλημμελήσῃ, *y si lo tuviere en poco,* y si no se le diere nada por ello.

a Exod. xx, 7. Matth. v, 33.

14. Et si in vacuum juraverit, non justificabitur: replebitur enim retributione domus illius.

15. Est et alia loquela contraria morti, non inveniatur in hæreditate Jacob.

16. Etenim à misericordibus omnia hæc auferentur, et in delictis non volutabuntur.

17. Indisciplinatæ loquelæ non assuescat os tuum: est enim in illa verbum peccati.

18. Memento patris et matris tuæ, in medio enim magnatorum consistis:

19. Ne fortè obliviscatur te Deus in conspectu illorum, et assiduitate tuâ infatuatus, improperium patiaris, et maluisses non nasci, et diem nativitatis tuæ maledicas.

20. [a] Homo assuetus in verbis improperii, in omnibus diebus suis non erudietur.

21. Duo genera abundant in peccatis, et tertium adducit iram, et perditionem.

22. Anima calida quasi ignis ardens non extinguetur donec aliquid glutiat:

23. Et homo nequam in ore carnis suæ non desinet donec incendat ignem.

24. Homini fornicario omnis panis dulcis, non fatigabitur transgrediens usque ad finem.

25. Omnis homo qui transgreditur lectum suum, contemnens in animam suam, et dicens: [b] Quis me videt?

14. Y si jurare en vano [1], no será justificado: porque llena será su casa de la correspondiente paga [2].

15. Hay tambien otro hablar [3] contrapuesto á la muerte [4], no sea hallado en la heredad de Jacob.

16. Porque todo esto será retirado de hombres pios, y no serán envueltos en los delitos.

17. No se acostumbre tu boca á lenguaje indiscreto: porque hay en él palabra de pecado [5].

18. Acuérdate [6] de tu padre y de tu madre, porque estás [7] en medio de los magnates:

19. No sea que te olvide Dios delante de ellos [8], é infatuado tú con tu continuo trato, padezcas el improperio, y quieras antes no haber nacido, y maldigas el dia de tu nacimiento.

20. El hombre acostumbrado á palabras de improperio, no se corregirá [9] en toda su vida.

21. Dos géneros de personas [10] abundan en pecados, y el tercero trae la ira, y la perdicion [11].

22. El alma encendida [12] como un fuego ardiente, no se apagará hasta que trague alguna cosa [13]:

23. Y el hombre malo [14] en el apetito de su carne [15] no cesará hasta que encienda el fuego [16].

24. Al hombre fornicario todo pan le es dulce, y no cesará de pecar hasta el fin [17].

25. Todo hombre que traspasa su lecho [18], que desprecia su propia alma, y que dice: ¿Quién me ve?

1 Sin necesidad, por cosas de poca monta, etc. *no será justificado*, no por eso será inocente.

2 Véase lo dicho en el v. 12. — 3 La palabra de blasfemia, que los Hebréos no osaban nombrar.

4 Que corresponde á la muerte. El texto griego, ἀντιπεριβεβλημένη θανάτῳ, *que está por todas partes rodeada de muerte.*

5 *Verbum ó res;* quiere decir palabra, ó cosa de pecado. Es un hebraismo.

6 Si Dios desde un estado humilde te elevare á un puesto alto: cuando estuvieres entre los hombres mas principales y nobles, no disimules que conoces á tus padres, aunque sean de humilde y baja esfera. Otros: Acuérdate cuando estás entre los grandes, quienes fueron tus padres; si humildes, para conservarte entre ellos en humildad y modestia; si nobles, para corresponder en todas tus acciones á la nobleza de tu linaje. Otros: No maldigas, ni quites el crédito á tus padres, pues estás en medio de los magistrados que examinarán tu conducta; y Dios permitirá, que por tu mala costumbre de jurar y de maldecir, llamándote á juicio te condenen, y padezcas tal confusion que quisieras no haber nacido.

7 Otros: Cuando estés, ó aunque estés.

8 Mira no sea que Dios te deje de su mano, y desvanecido con el continuo trato de gente grande, vengas al término de desconocer y avergonzarte de tus padres; porque permitirá Dios que algunos de tus compañeros te den en rostro con la bajeza de tu extraccion, y entonces lleno de confusion desees no haber nacido, ó maldigas el dia en que naciste. El Griego se puede trasladar: μήποτ' ἐπιλάθῃ ἐνώπιον αὐτῶν, *no sea que te olvides á ti mismo delante de ellos*, ó estando en su compañía.

9 Porque todo hábito malo con dificultad se desarraiga. — 10 Pecan con mucha frecuencia.

11 El tercero, que excede en malicia y gravedad á los dos primeros, provoca contra sí la ira y la venganza del Señor.

12 Que arde y se abrasa en ambicion, en avaricia, en cólera ó en lascivia.

13 Hasta que haya puesto en obra alguna de las cosas á que le arrastra su pasion. Otros explican esto del primer grado de la impureza; esto es, de los que pecan por pensamiento y por deseo.

14 Fornicario, como se expresa en el Griego. El intérprete leyó πονηρός, en vez de πόρνος.

15 *In ore:* la *boca* se toma aqui, haciendo uso de la metonimia, por el gusto ó apetito.

16 Hasta abrasarse todo en ardientes llamas de lascivia.

17 Hasta la muerte; á no ser que se convierta por un milagro extraordinario de la mano del Altísimo.

18 La fe del tálamo conyugal.

a II Reg. xvi, 7. — *b* Isai. xxix, 15.

26. Tenebræ circumdant me, et parietes cooperiunt me, et nemo circumspicit me: quem vereor? delictorum meorum non memorabitur Altissimus.

27. Et non intelligit quoniam omnia videt oculus illius, quoniam expellit à se timorem Dei hujusmodi hominis timor, et oculi hominum timentes illum.

28. Et non cognovit quoniam oculi Domini multò plus lucidiores sunt super solem, circumspicientes omnes vias hominum, et profundum abyssi, et hominum corda intuentes in absconditas partes.

29. Domino enim Deo antequàm crearentur, omnia sunt agnita: sic et post perfectum respicit omnia.

30. Hic in plateis civitatis vindicabitur, et quasi pullus equinus fugabitur: et ubi non speravit, apprehendetur.

31. Et erit dedecus omnibus, eò quòd non intellexerit timorem Domini.

32. [a] Sic et mulier omnis relinquens virum suum, et statuens hæreditatem ex alieno matrimonio:

33. Primò enim in lege Altissimi incredibilis fuit: secundò in virum suum deliquit: tertiò in adulterio fornicata est, et ex alio viro filios statuit sibi.

34. Hæc in ecclesiam adducetur, et in filios ejus respicietur.

35. Non tradent filii ejus radices, et rami ejus non dabunt fructum.

36. Derelinquet in maledictum memoriam ejus, et dedecus illius non delebitur.

37. Et agnoscent qui derelicti sunt, quoniam nihil melius est quàm timor Dei: et nihil dulcius, quàm respicere in mandatis Domini.

38. Gloria magna est sequi Dominum: longitudo enim dierum assumetur ab eo.

26. Las tinieblas me rodean, y las paredes me encubren, y ninguno me está mirando: ¿á quién temo? el Altísimo no se acordará de mis delitos.

27. Y no entiende [1] que todas las cosas ve su ojo, porque semejante temor humano echa de sí al temor de Dios, y los ojos de los hombres son los que le hacen temer.

28. Y no conoció que los ojos de Dios son mucho mas claros que el sol, que registran todos los caminos de los hombres, y lo profundo del abismo, y que ven los corazones de los hombres hasta los senos mas ocultos.

29. Porque todas las cosas conoció el Señor Dios antes que fuesen criadas: asimismo lo ve él todo despues que fué acabado.

30. Este tal [2] en las plazas de la ciudad será castigado, y será ahuyentado [3] como un potro de yegua: y donde menos esperaba, será cogido.

31. Y será deshonrado delante de todos [4], porque no entendió el temor del Señor.

32. Lo mismo será de toda mujer que deja á su marido, y que establece heredero [5] de ajeno matrimonio:

33. Porque primeramente fué incrédula [6] á la ley del Altísimo: lo segundo pecó contra su marido: lo tercero fornicó con adulterio, y se procreó hijos de otro hombre [7].

34. Esta será llevada á la iglesia [8], y se inquirirá sobre sus hijos [9].

35. No echarán raices [10] sus hijos, y los ramos de ella no darán fruto.

36. Dejará en maldicion su memoria, y su infamia jamás se borrará [11].

37. Y conocerán los que quedaren, que no hay mejor cosa que el temor de Dios: ni mas dulce, que atender á los mandamientos del Señor.

38. Grande gloria es seguir al Señor: porque de él se recibirá [12] longura de dias.

1 El Griego, καὶ ὀφθαλμοὶ ἀνθρώπων ὁ φόβος αὐτοῦ, *y los ojos de los hombres son su temor;* solamente teme ser visto de los hombres: καὶ οὐκ ἔγνω ὅτι ὀφθαλμοὶ κυρίου μυριοπλασίως ἡλίου φωτεινότεροι, *y no piensan, que los ojos del Señor, millares y millares de veces son mas claros que la lumbre del sol.*

2 *Este tal* adúltero *será castigado,* por el adulterio que cometió en secreto, y que creyó que estaba oculto.

3 Lleno de temor y sobresalto viéndose sorprendido y descubierto, querrá huir y esconderse; pero nada de esto le valdrá, porque en donde menos se piense le echarán la mano.

4 Con un castigo público, que le cubra de ignominia á él y á toda su familia.

5 Á un espurio que tuvo de otro casado con otra mujer.

6 Desobediente, rebelde á la ley de Dios; así el Griego: *Peca contra su marido;* faltándole á la fe que le debia, y lleva consigo el contrato matrimonial.

7 Haciendo una gravísima injuria y daño notabilísimo á los legítimos, y poniendo entre ellos otros que sin ningun derecho entran á la parte de la herencia.

8 Al consejo del pueblo, para ser castigada de muerte segun la ley.

9 Para separarlos de los legítimos, notarlos de infames, y declarar que no tienen parte en la herencia.

10 No se arraigará su posteridad, porque no tendrán otros hijos. *Sap.* IV, 3. — 11 MS. 6. *No será desleyda.*

12 Por aquel que sigue al Señor; y al que Dios reciba bajo su proteccion hallará en esto dias sin fin, que es la vida eterna.

a Levit. XX, 10. Deut. XXII, 22.

CAPÍTULO XXIV.

Declara el origen y eternidad de la sabiduría; y predica sus alabanzas, para aficionar á ella los corazones de los hombres. Dice que tiene su asiento en el pueblo é Iglesia de Dios: explica sus efectos maravillosos, y el ardiente deseo que tiene de comunicarse á los hombres.

1. Sapientia laudabit animam suam, et in Deo honorabitur, et in medio populi sui gloriabitur,

2. Et in ecclesiis Altissimi aperiet os suum, et in conspectu virtutis illius gloriabitur,

3. Et in medio populi sui exaltabitur, et in plenitudine sancta admirabitur,

4. Et in multitudine electorum habebit laudem, et inter benedictos benedicetur, dicens:

5. Ego ex ore Altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam:

6. Ego feci in cœlis ut oriretur lumen indeficiens, et sicut nebula texi omnem terram:

7. Ego in altissimis habitavi, et thronus meus in columna nubis.

8. Gyrum cœli circuivi sola, et profundum abyssi penetravi, in fluctibus maris ambulavi,

9. Et in omni terra steti: et in omni populo,

10. Et in omni gente primatum habui:

11. Et omnium excellentium et humilium corda virtute calcavi: et in his omnibus re-

1. La sabiduría alabará su alma [1], y se honrará en Dios [2], y se gloriará en medio de su pueblo,

2. Y abrirá su boca en las iglesias [3] del Altísimo, y se gloriará á la vista del poder de él [4],

3. Y en medio de su pueblo será ensalzada, y será admirada en la plenitud de los santos [5],

4. Y en la muchedumbre de los escogidos tendrá alabanza, y entre los benditos será bendita, diciendo:

5. Yo salí de la boca del Altísimo [6] engendrada primero que ninguna criatura:

6. Yo hice que naciese en los cielos la luz, que nunca falta, y como niebla [7] cubrí toda la tierra:

7. Yo habité en las alturas [8], y mi trono sobre una columna de nube.

8. Yo sola [9] rodeé el giro del cielo, y me entré por el profundo del abismo, en las ondas del mar me paseé,

9. Y estuve [10] en toda tierra: y en todo pueblo,

10. Y en toda gente tuve la primacía [11]:

11. Y pisé con mi poder los corazones de los grandes, y de los pequeños: y en todos estos [12]

1 Se alabará á sí misma, y ella hará su elogio, diciendo sus alabanzas. Es un hebraismo muy frecuente en las Escrituras. *Mi alma aborrece vuestras solemnidades.* ISAI. I, 4. *Yo.* Es una prosopopeya é imitacion de lo que se dice en los *Proverb.* VIII, adonde remitimos al lector. Como si dijera: Yo el Eclesiástico hasta aquí he publicado las alabanzas de la Sabiduría; mas ahora quiero que oigais á la misma Sabiduría, como se elogia y pinta á sí misma con los mas vivos colores.

2 Por los dones, que de Dios ha recibido para su honor y para sola su gloria.

3 En la congregacion de los fieles. — 4 De los ejércitos de la celestial milicia del Señor.

5 Que componen la Iglesia; y que despues llama escogidos y benditos.

6 Es claro, que es la Sabiduría eterna la que habla en todo este discurso. La Escritura pasa frecuentemente de la sabiduría y palabra criada á la increada y eterna. *Yo salí de la boca del Altísimo*, como su palabra, que le es consubstancial. *Engendrada*, Dios de Dios, *ante toda criatura, ó primero que ninguna criatura*, como Verbo Eterno del Padre Eterno. S. AMBROS. *de Fid. lib.* I, *cap.* 7, *et lib.* IV, *cap.* 4. Puede aplicarse al *Verbo* hecho *carne* en las entrañas purísimas de la Virgen María. Y tambien se puede entender de aquella sabiduría, de que Dios llena la mente de las santos, y en especial á la Madre del Santo de los santos. Véase CALMET.

7 Véase el principio del *cap.* I, 3, *del Génesis. Nebula* está en nominativo, como se ve por el texto griego.

8 En el cielo. *En columna de nube.* Se hace aquí alusion á la columna, que cubria los Israelitas en el desierto. *Éxodo* XIII.

9 Sin necesitar del socorro de otro para criarlo todo, gobernarlo, y estar á todo presente. Aquí se condena el error de aquellos hombres impíos, que dicen, que la providencia de Dios no alcanza, ó no se cuida de las cosas de acá abajo.

10 MS. 6. *É ove adelantanza.*

11 El supremo dominio, ó la posesion, como en el Griego, ἐκτησάμην, quiere decir: Todo me está sujeto; no hay ninguno por grande y pequeño que sea, que no esté sometido á mi imperio y voluntad.

12 Entre los pueblos y naciones busqué uno en quien fijar el lugar de mi reposo, y que lo fuese peculiarmente mio, y que se dedicase á honrarme y á servirme.

quiem quæsivi, et in hæreditate Domini morabor.

12. Tunc præcepit, et dixit mihi Creator omnium: et qui creavit me, requievit in tabernaculo meo,

13. Et dixit mihi: In Jacob inhabita, et in Israël hæreditare, et in electis meis mitte radices.

14. [a] Ab initio, et ante sæcula creata sum, et usque ad futurum sæculum non desinam, et in habitatione sancta coram ipso ministravi.

15. Et sic in Sion firmata sum, et in civitate sanctificata similiter requievi, et in Jerusalem potestas mea.

16. Et radicavi in populo honorificato, et in parte Dei mei hæreditas illius, et in plenitudine sanctorum detentio mea.

17. Quasi cedrus exaltata sum in Libano, et quasi cypressus in monte Sion:

18. Quasi palma exaltata sum in Cades, et quasi plantatio rosæ in Jericho:

19. Quasi oliva speciosa in campis, et quasi platanus exaltata sum juxta aquam in plateis.

20. Sicut cinnamomum, et balsamum aromatizans odorem dedi: quasi myrrha electa dedi suavitatem odoris:

21. Et quasi storax, et galbanus, et ungula, et gutta, et quasi Libanus non incisus

busqué reposo, y en la heredad del Señor moraré [1].

12. Entonces mandó, y me dijo el Criador de todas las cosas: y el que me crió [2], reposó en mi tabernáculo [3],

13. Y me dijo: Habita en Jacob [4], y ten tu herencia en Israél, y en mis escogidos echa raíces.

14. Desde el principio [5], y antes de los siglos fuí criada, y no faltaré yo por todo el siglo futuro, y ministré delante de él en la morada santa.

15. Y así [6] afirmada soy en Sion, y reposé asimismo en la ciudad santificada, y en Jerusalém está mi potestad.

16. Y me arraigué en un pueblo honrado [7], y en la porcion de mi Dios que es su heredad [8], y en la plenitud de los santos [9] mi mansion.

17. Me he exaltado [10] como cedro sobre el Líbano, y como ciprés en el monte de Sion [11]:

18. Me ensalcé como la palma en Cades [12], y como planta de rosa [13] en Jerichó:

19. Me he elevado como oliva vistosa en los campos, y como plátano en las plazas junto al agua.

20. Como cinamomo, y bálsamo aromático [14] di fragrancia: como mirra escogida di suavidad de olor:

21. Y como estoraque, y gálbano, y onique [15], y gota, y como incienso [16] no sacado por incision,

1 En un pueblo fiel, que sea la heredad, posesion é Iglesia del Señor, es donde yo deseo fijar mi morada.

2 Entonces *mandó* el Padre á la Sabiduría, al Verbo; pues el *mandato del Padre no es otro, que el* Verbo del Padre. S. Agustin, *de Trinit. lib.* I, *cap.* 12. *Me crió:* me engendró; y lo mismo en el v. 14, como en otros muchos lugares de la Escritura. Lo que es contra los Arrianos, que abusaban de lo que aquí se dice, para afirmar que el Hijo de Dios, que es la Sabiduría del Padre, habia sido hecho y criado.

3 El Griego, κατέπαυσε τὴν σκηνήν μου, *fijó* mi tabernáculo, *asiento estableció, hizo reposar mi tabernáculo*, ó tienda. Y á este se reduce el sentido de la Vulgata.

4 En el pueblo de Jacob. Este pueblo ha de ser tu posesion y heredad: este tu pueblo escogido: y en este has de fijar tu asiento, para llenarle de gracias y de bendiciones. Todo esto en espíritu profético pertenece á la Iglesia de Jesucristo.

5 Desde toda eternidad fuí engendrada, y por toda la eternidad no dejaré de ser. Yo, pues, que soy eterna, comencé en tiempo á morar en la casa y familia de Jacob como en un tabernáculo peculiar y consagrado á Dios, en donde por ministerio de mis sacerdotes y Levitas le he ofrecido perpetuos sacrificios, y le he servido en cuanto pertenece á su culto. Y así mi asiento fijo está en Sion, y mi trono en la ciudad santa de Jerusalém, en donde doy mis oráculos, y hago alarde de mi poder y majestad. Todo lo cual conviene á la religion, que es parte de la Sabiduría.

6 Y sirviendo así. *Santificada*. El Griego: *Amada*. El intérprete leyó ἡγιασμένη, en vez de ἠγαπημένη.

7 Á quien yo he llenado de honras.

8 Esto es: He fijado mi residencia en el pueblo de Dios, que es la heredad ó posesion del mismo Dios.

9 En la numerosísima Iglesia, ó ayuntamiento de los fieles, que están consagrados á Dios para servirle de corazon.

10 Me empiné. C. R. *Fuí enaltecida*. MS. 6. *Enalazada*. — 11 El Griego, ἀερμών, *de Hermón*.

12 En algunos libros griegos, ἐν γαδδοῖς, *en Engaddi:* y otros, ἐν αἰγιαλοῖς, *en las playas*. Véase el *Génes*. XIV, 7. Josue XV, 62.

13 Como los rosales. — 14 El Griego, καὶ ἀσπάλαθος ἀρωμάτων, *y como masa de aromas*.

15 Ó uña olorosa, que es concha de un pez, parecida á la de la púrpura, que es otro, pero con escamas. *Exod.* XXX, 34.

16 Del Líbano. El Griego, καὶ ὡς λιβάνου ἀτμὶς ἐν σκηνῇ, *y como el perfume del incienso, que se quema en el tabernáculo*, y se esparce por todo él.

a Prov. VIII, 22.

vaporavi habitationem meam, et quasi balsamum non mistum odor meus.

22. Ego quasi terebinthus extendi ramos meos, et rami mei honoris et gratiæ.

23. Ego quasi vitis fructificavi suavitatem odoris: et flores mei fructus honoris et honestatis.

24. Ego mater pulchræ dilectionis, et timoris, et agnitionis, et sanctæ spei.

25. In me gratia omnis viæ et veritatis, in me omnis spes vitæ et virtutis.

26. Transite ad me omnes qui concupiscitis me, et à generationibus meis implemini:

27. Spiritus enim meus super mel dulcis, et hæreditas mea super mel et favum:

28. Memoria mea in generationes sæculorum.

29. [a] Qui edunt me, adhuc esurient: et qui bibunt me, adhuc sitient.

30. Qui audit me, non confundetur: et qui operantur in me, non peccabunt.

31. Qui elucidant me, vitam æternam habebunt.

32. Hæc omnia liber vitæ, et testamentum Altissimi, et agnitio veritatis.

33. Legem mandavit Moyses in præceptis justitiarum, et hæreditatem domui Jacob, et Israël promissiones.

perfumé mi habitacion, y como bálsamo no mezclado mi olor.

22. Yo como terebinto extendí mis ramos, y mis ramos son de honor y de gracia.

23. Yo como vid [1] eché fruto de suave olor: y mis flores son frutos de honor y de riqueza.

24. Yo madre [2] del amor hermoso, y del temor, y de la ciencia, y de la santa esperanza.

25. En mí toda la gracia del camino [3] y de la verdad, en mí toda esperanza de vida y de virtud [4].

26. Pasad á mí todos los que me codiciais, y llenaos de mis frutos:

27. Porque mi espíritu [5] es mas dulce que la miel, y mi herencia [6] mas que la miel y el panal:

28. Se hará memoria de mí en las generaciones de los siglos.

29. Los que me comen [7], aun tendrán hambre: y los que me beben, aun tendrán sed.

30. El que me escucha, no será confundido [8]: y los que obran por mí, no pecarán [9].

31. Los que me esclarecen [10], tendrán la vida eterna.

32. Todo esto [11] es el libro de la vida, y el testamento del Altísimo, y el conocimiento de la verdad.

33. Moysés entregó la ley en preceptos de justicia, y la herencia para la casa de Jacob, y las promesas para Israél.

1 Todos estos árboles, plantas y aromas, que aquí se nombran, y que por la mayor parte quedan ya explicados, significan alegóricamente la variedad de estados, que habian de componer la Iglesia de Jesucristo, y que se habian de dedicar á su culto y servicio: y asimismo la variedad de virtudes, en que habian de resplandecer, y de las gracias y dones, que habia de derramar el Señor sobre las almas, de los que con fidelidad le servirian.

2 La sabiduría inspira un amor puro en las almas, llenándolas de un santo temor, para que conociéndose á sí mismas, y viendo su humildad y bajeza, y al mismo tiempo la grandeza del Señor, pongan en él solo toda su esperanza. En algunos libros griegos se añade: *Y doy juntamente con todos mis hijos eternas alabanzas á aquellas cosas, que son dichas por él.* Otros trasladan: *Doy eternos bienes á todos mis hijos á quien Dios me mandó*, á los predestinados por él. Es muy obscuro en este lugar el texto griego.

3 Por mí se alcanza la gracia de conocer la verdad, y de atinar con el camino, que lleva á ella.

4 De fortaleza, para vencer las pasiones, y triunfar de todos los enemigos, que nos hacen continua guerra.

5 El Griego, τὸ γὰρ μνημόσυνόν μου, *mi memoria*. — 6 Mi posesion, el poseerme.

7 Los que aman á Dios, cuanto mas le aman, mas descubren que merece ser amado, y así nunca se sacian de amarle. — 8 Porque nunca hará cosa, que le cause confusion.

9 Los que me tienen por guia de todas sus acciones, no pecarán.

10 Los que dan á otros reglas de verdadera sabiduría. Daniel XII.

11 Como si dijera: Todas estas cosas dichas hasta aquí contiene el libro de la vida, ó bien el de la ley y de los profetas, ó la sagrada Escritura, que encierra la doctrina de la sabiduría; las que si cumplieres, alcanzarás la vida eterna. *Este libro es el testamento del Altísimo*, que contiene la última voluntad de Dios, y su alianza con los hombres. *Es el conocimiento de la verdad*, pues por él se puede conocer la verdadera justicia, y el camino verdadero para llegar á la vida eterna. Esta ley es la que recomendó Moysés en nombre de Dios, prescribiendo á los Israelitas preceptos de justicia, que fuesen como una herencia ó tesoro hereditario para la casa de Jacob; y que abraza tambien las promesas de una herencia espiritual de Dios en la vida presente, y celestial en la venidera. Ó tambien: Estas cosas son el libro de la vida, el testamento del Altísimo, ó la alianza de la ley nueva, que no es un ministerio de muerte, sino de espíritu y de vida; y todo esto es el conocimiento de la verdad, la cual no se conoce con certeza, sino despues que el Espíritu Santo la ha grabado en nuestros corazones. El Griego: *Todas estas cosas el libro del testamento del Dios altísimo, la ley, que mandó Moysés por herencia á las congregaciones de Jacob.*

a Joann. VI, 35

34. Posuit David puero suo excitare regem ex ipso fortissimum, et in throno honoris sedentem in sempiternum.
35. [a] Qui implet quasi Phison sapientiam, et sicut Tigris in diebus novorum.

36. Qui adimplet quasi Euphrates sensum:
[b] qui multiplicat quasi Jordanis in tempore messis.
37. Qui mittit disciplinam sicut lucem, et assistens quasi Gehon in die vindemiæ.
38. Qui perficit primus scire ipsam, et infirmior non investigabit eam.
39. A mari enim abundavit cogitatio ejus, et consilium illius ab abysso magna.

40. Ego sapientia effudi flumina.
41. Ego quasi trames aquæ immensæ de fluvio, ego quasi fluvii dioryx, et sicut aquæductus exivi de paradiso.
42. Dixi: Rigabo hortum meum plantationum, et inebriabo prati mei fructum.
43. Et ecce factus est mihi trames abundans, et fluvius meus appropinquavit ad mare:
44. Quoniam doctrinam quasi antelucanum illumino omnibus, et enarrabo illam usque ad longinquum.
45. Penetrabo omnes inferiores partes terræ, et inspiciam omnes dormientes, et illuminabo omnes sperantes in Domino.

34. Á David su siervo puso para hacer salir de él un rey fortísimo [1], y que se sentase en el trono de gloria para siempre.
35. El cual [2] llena de sabiduría como el Phisón [3], y como el Tigris en los dias de los frutos nuevos.
36. Que hinche como el Euphrates [4] el entendimiento: que crece como el Jordán [5] en el tiempo de la siega.
37. Que envía doctrina como luz, y que está puntual como el Gehón [6] en el dia de la vendimia.
38. Este es el primero [7] que la conoce perfectamente, y el menos fuerte [8] no la rastreará.
39. Porque su pensamiento [9] es mas vasto que el mar, y su consejo es mas que el grande abismo [10].
40. Yo la sabiduría derramé los rios [11].
41. Yo como un hilo del agua inmensa de un rio, yo como cacera [12] de un rio, y como acueducto salí del paraiso.
42. Dije: Regaré mi huerto [13] de los plantíos, y hartaré de agua el fruto de mi prado.
43. Y hé aquí [14] aquel hilito se me ha hecho abundante, y mi rio se acercó al mar [15].
44. Porque la luz de la doctrina, con que iluminó á todos [16], es como la luz del alba, y la expondré hasta los tiempos remotos.
45. Penetraré todas las inferiores partes de la tierra [17], y visitaré [18] á todos los que duermen, é iluminaré [19] á todos los que esperan en el Señor.

1 Este rey prometido es el Mesías.
2 Este rey Cristo es el que lo llena todo de su sabiduría; á manera de rio el mas caudaloso extenderá sus aguas benéficas á toda la Iglesia católica. — 3 Véase el *Génes.* II, 11.
4 Que da un pleno y cumplido conocimiento de la verdad. — 5 Véase el libro de Josué III, 15.
6 Unos lo toman por el Nilo: otros por el *Araxe*, que nace en los montes de la Armenia, y desagua en el mar Caspio. Cristo asiste á los hombres, y los llena de su Sabiduría, como el Gehón inunda los campos y los fertiliza con sus aguas. — 7 Jesucristo, Dios y hombre, es el que perfectamente conoce la Sabiduría.
8 Y otro, que no sea Dios, no llegará á rastrearla perfectamente. El Griego, οὐ συνετέλεσεν ὁ πρῶτος γνῶναι αὐτὴν, καὶ οὕτως ὁ ἔσχατος οὐκ ἐξιχνίασεν αὐτήν, *el primero*, que quiso emprenderlo, *no llegó á conocerla perfectamente, y el último no acabó de rastrearla.* Esto es, que todos los hombres juntos no pueden llegar á comprenderla.
9 Sus consejos, su providencia. — 10 Ó prsfundidad de las aguas.
11 Hice que corriesen los rios. Ó tambien, derramé rios de gracia, y de una agua viva y celestial sobre el corazon de los que he santificado por mi espíritu.
12 Διῶρυξ no es nombre propio, sino apelativo: significa *foso, cacera, canal*, acequia, de διωρύττειν, *cavar*. Yo la Sabiduría soy como un canal por donde se comunica el agua de aquel grande y caudalosísimo rio del paraiso celestial, para fertilizar las almas, y hacer que produzcan abundantes y preciosos frutos de vida. El Griego: Ἐξῆλθον εἰς παράδεισον, *yo la Sabiduría como una acequia sacada del rio, y como un acueducto entró en el paraiso*, ó jardin. Á este modo la sabiduría, que procede de la boca del Padre, riega toda su santa Iglesia, como despues explica. — 13 Las plantas de mi huerto: mi Iglesia, ó las almas de los justos.
14 El Griego, καὶ ἰδοὺ ἐγένετό μοι ἡ διῶρυξ εἰς ποταμὸν, καὶ ὁ ποταμός μου ἐγένετο εἰς θάλασσαν, *y hé aquí mi acequia se tornó en rio, y mi rio se convirtió en mar.* Lo que se verificó cuando la verdadera sabiduría, que al principio se ceñia á sola la Judea, despues de la venida de Cristo se extendió y difundió por todas las naciones.
15 Fué semejante al mar, ó compitió con él. MS. 6. *Escanció al mar.*
16 Porque así como la luz de la aurora va creciendo poco á poco hasta que sale el sol, y alumbra á todo el mundo, de manera que no deja de comunicarla aun á las regiones mas remotas; así tambien yo poco á poco voy alumbrando al mundo con la luz de mi doctrina, y no dejaré de comunicarla aun á los pueblos mas distantes por medio de la predicacion del Evangelio, que siempre dará fruto.
17 Parece una profecía del descenso de Cristo al lugar donde eran detenidas las almas de los Padres antiguos.
18 Juzgaré á todos los muertos, como Juez que soy de vivos y muertos. — 19 Con la lumbre de mi gloria.

a Genes. II, 11. — *b* Josue III, 15.

46. Adhuc doctrinam quasi prophetiam effundam, et relinquam illam quærentibus sapientiam, et non desinam in progenies illorum usque in ævum sanctum.
47. [a] Videte quoniam non soli mihi laboravi, sed omnibus exquirentibus veritatem.

46. Además de esto derramaré doctrina como profecía [1], y la dejaré á los que buscan la sabiduría, y no la dejaré [2] por la descendencia de ellos hasta el siglo santo [3].
47. Ved que yo no he trabajado solo para mí [4], sino para todos los que buscan la verdad.

CAPÍTULO XXV.

Varios efectos de la sabiduría. Los ancianos deben guardar decoro. Se describen diez calidades por donde el hombre puede ser feliz. Entre las cosas malas, la peor es la mala mujer.

1. In tribus placitum est spiritui meo, et quæ sunt probata coram Deo et hominibus:
2. Concordia fratrum, et amor proximorum, et vir et mulier bene sibi consentientes.
3. Tres species odivit anima mea, et aggravor valdè animæ illorum:
4. Pauperem superbum: divitem mendacem: senem fatuum et insensatum.
5. Quæ in juventute tua non congregasti, quomodo in senectute tua invenies?
6. Quàm speciosum canitiei judicium, et presbyteris cognoscere consilium!
7. Quàm speciosa veteranis sapientia, et gloriosis intellectus, et consilium!

8. Corona senum multa peritia, et gloria illorum timor Dei.
9. Novem insuspicabilia cordis magnificavi, et decimum dicam in lingua hominibus:

1. En tres cosas se complace mi espíritu [5], que son de la aprobacion de Dios, y de los hombres.
2. La concordia entre los hermanos, y el amor de los parientes, y el marido y la mujer, que viven entre sí conformes.
3. Tres especies de personas aborrece mi alma, y me son muy gravosas las almas de ellos [6]:
4. Al pobre soberbio [7]: al rico mentiroso: al viejo fatuo [8] é insensato.
5. Lo que no juntaste [9] en tu juventud [10], ¿cómo lo hallarás en tu vejez?
6. ¡Cuán bello es á las canas el juicio [11], y á los ancianos tener conocimiento del consejo!
7. ¡Cuán bien parece la sabiduría en los viejos, y la inteligencia, y el consejo en los honrados [12]!
8. La mucha experiencia es corona de los ancianos, y gloria de ellos el temor de Dios.
9. Nueve cosas tuve por grandes, de las que no sospecha el corazon [13], y la décima la diré á los hombres con la lengua [14]:

1 Cierta, segura, santa, revelada por Dios, como son las profecías y oráculos divinos.
2 Y no dejaré de derramarla.
3 Venidero, en donde ya no será necesaria. JEREM. XXXI, 34. El Griego: καὶ καταλείψω αὐτὴν εἰς γενεὰς αἰώνων, *y la dejaré por las generaciones de los siglos.*
4 Aquí parece que no habla ya la sabiduría, sino el autor de este Libro, como en el cap. XXXIII, 18. Muchas de las cosas arriba dichas las atribuyen los Padres á la beatísima Vírgen María, Madre de Dios, y Madre de la Sabiduría encarnada, á quien la santa Iglesia las aplica haciendo uso de ellas en sus oficios.
5 Prosigue hablando la sabiduría. El Griego, ἐν τρισὶν ὡραίσθην, καὶ ἀνέστην ὡραία ἔναντι κυρίου καὶ ἀνθρώπων, *con tres cosas me adorné, y me levanté hermosa delante del Señor y de los hombres.* Esto es: Las tres cosas que luego se dicen en el versículo siguiente, son para mí de grandísimo atavío y adorno.
6 Cuyas almas ó costumbres me son sumamente inaguantables. El Griego: *Me indigno de la vida de ellos.*
7 La pobreza de suyo abate el ánimo.
8 Que no tiene prudencia, ni temor de Dios. El Griego, γέροντα μοιχὸν ἐλαττούμενον συνέσει, *un viejo adúltero, falto de sentido*, ó de juicio.
9 El sentido es: Se encuentran muchos viejos fatuos é imprudentes, porque cuando fueron jóvenes no se cuidaron de aplicarse á lo que en sus años avanzados habia de ser su principal ornamento. Aprende de la hormiga.
10 MS. 6. *En tu mancebez.*
11 La madurez de juicio para conocer bien las cosas, hablar con acierto, y poder dar un buen consejo.
12 Con empleos y dignidades, y que son de alta gerarquía.
13 MS. 6. *Que no son asmaderas en corazon.* El Griego, ἐννέα ὑπονοήματα ἐμακάρισα ἐν καρδίᾳ, *nueve pensamientos tuve por dichosos en mi corazon;* esto es: Nueve cosas son las que pienso, que hacen á los hombres dichosos.
14 Esforzaré mi voz para decirla á los hombres. Como si dijera: Nueve cosas hay que son grandes en sí mismas, mas la décima las sobrepuja á todas.

a Infrà XXXIII, 18.

10. Homo, qui jucundatur in filiis, vivens, et videns subversionem inimicorum suorum.
11. [a] Beatus, qui habitat cum muliere sensata, [b] et qui linguâ suâ non est lapsus, et qui non servivit indignis se.
12. [c] Beatus qui invenit amicum verum, et qui enarrat justitiam auri audienti.
13. Quàm magnus, qui invenit sapientiam, et scientiam! sed non est super timentem Dominum.
14. Timor Dei super omnia se superposuit:
15. Beatus homo, cui donatum est habere timorem Dei: qui tenet illum, cui assimilabitur?
16. Timor Dei initium dilectionis ejus: fidei autem initium agglutinandum est ei.
17. Omnis plaga tristitia cordis est: et omnis malitia, nequitia mulieris.
18. Et omnem plagam, et non plagam videbit cordis:
19. Et omnem nequitiam, et non nequitiam mulieris:
20. Et omnem obductum, et non obductum odientium:
21. Et omnem vindictam, et non vindictam inimicorum.
22. Non est caput nequius super caput colubri:
23. Et non est ira super iram mulieris. [d] Commorari leoni et draconi placebit, quàm habitare cum muliere nequam.
24. Nequitia mulieris immutat faciem ejus: et obcæcat vultum suum tanquam ursus: et

10. El hombre, que se goza en sus hijos[1], el que vive, y ve la ruina de sus enemigos[2].
11. Dichoso el que mora con mujer juiciosa[3], y el que no se deslizó en su lengua, y el que no sirvió á los indignos de sí.
12. Dichoso, el que halla un amigo verdadero[4], y el que habla de lo justo á oido que oye.
13. ¡Qué grande es el que halla la sabiduría, y la ciencia[5]! pero no supera á aquel que teme al Señor.
14. El temor de Dios[6] se sobrepone á todas las cosas:
15. Bienaventurado el hombre, á quien es dado tener el temor de Dios: el que lo tiene, ¿á quién será comparado?
16. El temor de Dios es el principio de su amor: mas debe unírsele un principio de fe[7].
17. La tristeza del corazon es plaga universal: y la maldad de la mujer es la suma malicia.
18. Y sufrirá uno toda llaga, mas no la llaga del corazon[8]:
19. Y toda maldad, mas no la maldad de la mujer:
20. Y toda calamidad[9], mas no la calamidad de los que aborrecen[10]:
21. Y toda venganza, mas no la venganza de los enemigos.
22. No hay peor cabeza, que la cabeza de la culebra[11]:
23. Y no hay ira sobre la ira de la mujer[12]. Mejor seria morar con un leon, y con un dragon, que habitar con una mujer mala.
24. La malignidad de la mujer inmuta su cara[13]: y obscurece su rostro como un oso: y la

1 Primera: Es dichoso aquel hombre que se goza en sus hijos, cuando ve que son temerosos de Dios.
2 Segunda: Es dichoso el hombre, que vive y ve la ruina de aquellos que por ser enemigos de Dios, lo son tambien suyos; no alegrándose de su ruina, pues por el contrario la siente; sino de que sea vengada la honra de Dios, que habia sido por ellos vilipendiada y ultrajada.
3 Tercera: Es dichoso el hombre que ha logrado tener una mujer prudente y virtuosa. Cuarta: Es dichoso el que se ha librado de caer en pecados de lengua. Quinta: Es dichoso el que no se ve en la triste y dura necesidad de ser siervo de otro, que es de peor condicion que él.
4 Sexta: Es dichoso el que ha hallado un amigo verdadero. El Griego, ὃς εὗρε φρόνησιν, *el que halló prudencia*. Séptima: Es dichoso el que tiene discípulos dóciles y obedientes, cuando les habla y los instruye en la justicia.
5 Octava: Es dichoso el que halló la sabiduría, esto es, el conocimiento de las cosas divinas. Nona: Es dichoso el que halló ciencia para saberse manejar con prudencia en los negocios públicos ó particulares que están á su cuidado.
6 Décima: Pero sobre todos es dichoso el que teme á Dios con un temor reverencial y propio de un hijo.
7 Esto es, la fe se ha de juntar al temor, como un principio y fundamento, para que de entrambos nazca el amor.
8 Todo trabajo, todo contratiempo sufrirá y llevará el hombre con paciencia y resignacion, como no sea herida que le toque en el corazon; como es, si la mujer le falta á la fidelidad que le debe, ó es indiscretamente zelosa. *Cap.* XXXVII, 22.
9 Desgracia, que cubre de tristeza el corazon.
10 Porque estos no conocen término ni moderacion en la venganza. Por esto David pedia muchas veces al Señor que le librase de caer en manos de estos tales.
11 Porque en ella tiene el veneno. — 12 El Griego, ἐχθροῦ, *del enemigo*.
13 De alegre la vuelve triste, y de humana fiera y sañuda. Y obscurece su rostro como oso; torciéndolo y mostrándolo ceñudo, y respirando iras como si fuera un oso; arrugándolo y afeándolo, como un saco de duelo ó un cilicio, género de vestido que usaban en tiempo de luto.

a Infrà XXVI, 1. — *b* Suprà XIV, 1; XIX, 16. Jacob. III, 2. — *c* Supra VI, 14. — *d* Prov. XXI, 19.

quasi saccum ostendit. In medio proximorum ejus
25. Ingemuit vir ejus, et audiens suspiravit modicùm.
26. Brevis omnis malitia super malitiam mulieris, sors peccatorum cadat super illam.
27. Sicut ascensus arenosus in pedibus veterani, sic mulier linguata homini quieto.
28. [a] Ne respicias in mulieris speciem, et non concupiscas mulierem in specie.
29. Mulieris ira, et irreverentia, et confusio magna.
30. Mulier si primatum habeat, contraria est viro suo.
31. Cor humile, et facies tristis, et plaga cordis, mulier nequam.
32. Manus debiles, et genua dissoluta, mulier quæ non beatificat virum suum.
33. [b] A muliere initium factum est peccati, et per illam omnes morimur.
34. Non des aquæ tuæ exitum, nec modicum; nec mulieri nequam veniam prodeundi.
35. Si non ambulaverit ad manum tuam, confundet te in conspectu inimicorum.
36. A carnibus tuis abscinde illam, ne semper te abutatur.

muestra tal como un cilicio[1]. En medio de sus vecinos
25. Gimió su marido, y oyéndolo suspiró un poco[2].
26. Toda malicia es muy pequeña en comparacion de la malicia de la mujer, la suerte de los pecadores caiga sobre ella[3].
27. Como subida arenosa para los piés del viejo, así la mujer parlera para un hombre quieto.
28. No mires la hermosura de la mujer, y no codicies á una mujer por su hermosura[4].
29. Grande es la ira de la mujer, y el desacato, y la confusion[5].
30. Si la mujer tuviere la autoridad, será contraria á su marido[6].
31. La mujer mala es corazon abatido[7], y cara triste, y llaga del corazon[8].
32. Manos flojas[9], y rodillas descoyuntadas, la mujer que no hace feliz á su marido[10].
33. De la mujer[11] tuvo principio el pecado, y por ella morimos todos.
34. No des salida á tu agua[12], ni un punto: ni á la mujer mala licencia de salir.
35. Si no anduviere siempre á tu mano[13], te afrentará delante de tus enemigos.
36. Sepárala de tus carnes[14], porque no abuse siempre de tí.

1 De color pardo. MS. 6. *Cuemo almarfega.*
2 El marido viendo estas disposiciones, se sale fuera de su casa buscando algun consuelo: va á la de los vecinos, para dar lugar á la ira de su mujer, y á que se sosiegue y temple. Y si allí por casualidad se mueve la conversacion del trabajo que hay con las malas casadas, al oir esto, acordándose de lo que pasa en su casa, gime y suspira en su corazon; disimulando prudentemente su dolor, ya por vergüenza, y ya tambien por no añadir mas leña al fuego, si llega á noticias de la mujer alguna queja ó sentimiento que haya manifestado el marido. El Griego, ἀνὰ μέσον τῶν πλησίον αὐτοῦ ἀναπεσεῖται ὁ ἀνὴρ αὐτῆς, καὶ ἀκούσας ἀνεστέναξε πικρά, *en medio de sus vecinos desfallecerá su marido, y oyendo* estas cosas de su mujer, *suspirará amargamente*. Otros trasladan: *Aun estando sentado á la mesa con sus amigos*, cuando deberia alegrarse con ellos, *suspirará amargamente por su causa.*
3 Como si dijera: Halle, ó désele un marido malo, que la trate como merece.
4 El Griego, μὴ ἐπιποθήσῃς, *no la codicies desarregladamente*.
5 Que de aquí se sigue. El Griego, ὀργὴ καὶ ἀναίδεια καὶ αἰσχύνη μεγάλη, γυνὴ ἐὰν ἐπιχορηγῇ τῷ ἀνδρὶ αὐτῆς, *ira y desvergüenzas y confusion la mujer cuando da con que subsistir á su marido.* Colérica, porque se subirá á mayores, y mandará al marido: desvergonzada y desenvuelta, porque andará en malos tratos para tener que dar á su marido: y esto cubrirá á entrambos de ignominia y de confusion. El verbo griego ἐπιχορηγῇ puede tambien trasladarse: Si permitiere á su marido que ande enredado en otros amores, como se lee en SUETONIO, *cap.* LXXI, que permitió Julia á Augusto.
6 En nada le obedecerá; se le opondrá á todo cuanto quiera; de lo cual le resultarán continuas molestias y pesadumbres.
7 Cuenta aquí los males que una mujer mala acarrea á su marido.
8 Ó herida del *corazon*, la cual por pequeña que sea, es siempre mortal.
9 Caen los maridos en un grande desaliento y tristeza cuando se acuerdan que tienen una mujer de tales calidades.
10 La mujer que no procura el bien de su marido y de la casa. El Griego en algunos libros: ἥτις οὐ παρακαλέσει τὸν ἄνδρα αὐτῆς ἐν στενώσει, *la que no consolará á su marido en su angustia.*
11 De Eva, que fué la primera mujer.
12 Si la vasija, en que tienes el agua, está rajada, ó tiene algun agujero, por allí se irá toda. *La mujer y la gallina por andar se pierden aína.*
13 Si no te fuere obediente y sometida, de manera que la puedas conducir como mejor te pareciere.
14 Sepárala de tu lecho. El Griego añade en algunos libros: *Dale y envíala:* dale carta de repudio, como se permitia entonces por la ley de Moysés: esto se entiende cuando es ella del todo contumaz é incorregible. Porque no abuse de tí, de tu moderacion y sufrimiento.

a Infrà XLII, 6. — *b* Genes. III, 6.

CAPÍTULO XXVI.

Alabanzas de la mujer buena, y malas artes de la que no lo es. Se debe respetar la santidad del matrimonio. La recaida en el justo es muy peligrosa; como es tambien muy expuesto para la piedad el oficio de mercader.

1. Mulieris bonæ beatus vir: numerus enim annorum illius duplex.
2. Mulier fortis oblectat virum suum, et annos vitæ illius in pace implebit.
3. Pars bona, mulier bona, in parte timentium Deum dabitur viro pro factis bonis:
4. Divitis autem et pauperis cor bonum, in omni tempore vultus illorum hilaris.
5. A tribus timuit cor meum, et in quarto facies mea metuit:
6. Delaturam civitatis, et collectionem populi,
7. Calumniam mendacem, super mortem omnia gravia:
8. Dolor cordis et luctus, mulier zelotypa.
9. In muliere zelotypa flagellum linguæ, omnibus communicans.
10. Sicut boum jugum, quod movetur, ita et mulier nequam: qui tenet illam, quasi qui apprehendit scorpionem.
11. Mulier ebriosa, ira magna: et contumelia, et turpitudo illius non tegetur.
12. Fornicatio mulieris in extollentia oculorum, et in palpebris illius agnoscetur.
13. [a] In filia non avertente se, firma custodiam: ne inventâ occasione utatur se.

1. Dichoso es el marido de la mujer buena: porque doble será el número de sus años.
2. La mujer fuerte es el recreo de su marido, y le llenará en paz los años de su vida [1].
3. La mujer buena es la parte buena [2], la parte de los que temen á Dios, que se dará al varon por sus buenas obras:
4. Ya sea rico, ya pobre estará de buen corazon [3], el rostro de ellos alegre en todo tiempo.
5. De tres cosas se temió mi corazon, y en la cuarta tuvo espanto mi rostro [4]:
6. Delacion de una ciudad [5], y gavilla de un pueblo,
7. Falsa calumnia, son cosas todas mas pesadas, que la muerte:
8. Dolor [6] de corazon y llanto es la mujer zelosa.
9. La lengua de la mujer zelosa es un azote [7], que se comunica á todos.
10. Como el yugo de los bueyes, que está movedizo [8], así tambien la mala mujer: quien la toma es como quien toma un escorpion.
11. La mujer que se embriaga es grande enojo [9]: y su afrenta, y torpeza no estará oculta.
12. La lascivia de la mujer se conocerá en la altivez de sus ojos, y en sus párpados.
13. En la hija que no se reserva [10], pon firme guardia: porque ella no abuse de sí, si halla ocasion.

1 Tendrá el marido una vida tranquila; hará que llene los años de su vida en paz, muriendo en una buena vejez.

2 Como porcion y suerte que pertenece por herencia á los que temen á Dios.

3 No será molesta la pobreza, si la mujer no lo fuere, antes bien los consortes unidos pasarán sus trabajos con la mayor alegría y conformidad.

4 Este es un idiotismo hebréo; como si dijera: Tres ó cuatro cosas son las que teme mi corazon. Y se ha de observar, que no siempre la última es mas grave que las otras, que se proponen.

5 Ser delatado, y acusado de toda una ciudad; y metido en una sublevacion del pueblo. Algunos trasladan: *El que una ciudad sea entregada por traicion;* pero no parece que es este el sentido de la palabra διαβολή, que significa *calumnia*; y así otros lo explican, ó en significacion pasiva: Que á toda una ciudad se le impute un delito, como de infidelidad, traicion, etc.; ó activa: Que toda una ciudad por odio se arme contra uno, y le mire como infame ó como una peste pública.

6 Una mujer semejante es causa de grandes pesares y continuas inquietudes.

7 Con todos habla, á todos da parte de sus sospechas, y de este modo despedaza el crédito de su marido, causándole la mayor pena y amargura de corazon.

8 Que se anda, que no se ató bien firme, y mata y lastima la cerviz del buey. Lo que supone que el yugo se ponia sobre el cuello, y no á la frente.

9 Para el marido, y será tambien su afrenta é ignominia.

10 Que no huye el demasiado trato y familiaridad con los hombres.

a Infrà XLII, 11.

14. Ab omni irreverentia oculorum ejus cave, et ne mireris si te neglexerit.
15. Sicut viator sitiens, ad fontem os aperiet, et ab omni aqua proxima bibet, et contra omnem palum sedebit, et contra omnem sagittam aperiet pharetram donec deficiat.
16. Gratia mulieris sedulæ delectabit virum suum, et ossa illius impinguabit.
17. Disciplina illius, datum Dei est.
18. Mulier sensata et tacita, non est immutatio eruditæ animæ.
19. Gratia super gratiam mulier sancta, et pudorata.
20. Omnis autem ponderatio non est digna continentis animæ.
21. Sicut sol oriens mundo in altissimis Dei, sic mulieris bonæ species in ornamentum domûs ejus.
22. Lucerna splendens super candelabrum sanctum, et species faciei super ætatem stabilem.
23. Columnæ aureæ super bases argenteas, et pedes firmi super plantas stabilis mulieris.
24. Fundamenta æterna supra petram solidam, et mandata Dei in corde mulieris sanctæ.
25. In duobus contristatum est cor meum, et in tertio iracundia mihi advenit:

14. Repara sobre todo desacato de sus ojos [1], y no extrañes si no hiciere caso de ti.
15. Como caminante sediento [2] abrirá la boca á la fuente, y beberá de toda agua cercana, y en cualquier palo se sentará, y á cualquier saeta abrirá el aljaba hasta que mas no pueda.
16. La gracia de la mujer diligente deleitará á su marido, y engrasará los huesos de él [3].
17. La buena crianza de ella es don de Dios.
18. Mujer cuerda y callada [4], no tiene trueque esta alma sabia.
19. Gracia sobre gracia la mujer santa, y pundonorosa.
20. Pues no hay peso [5] que se compare con una alma continente.
21. Lo que el sol al nacer en las alturas de Dios [6] es para el mundo, es la gentileza de la mujer buena para el adorno de su casa.
22. Antorcha que alumbra sobre el candelero santo [7] es la hermosura del rostro en una edad robusta [8].
23. Columnas de oro [9] sobre basas de plata son los piés que se afirman sobre las plantas de la mujer constante.
24. Cimientos eternos [10] sobre piedra sólida son los mandamientos de Dios en el corazon de la mujer santa.
25. En dos cosas [11] se contristó mi corazon, y de la tercera me vino enojo:

1 MS. 6. *Cata al desuergonzamiento de los ojos.* Sobre aquella en quien se notare inmodestia ó desenfreno en los ojos, no seas indulgente con ella; porque si lo fueres, no extrañes despues que te desprecie, y no haga caso de tus avisos, ó como en el Griego, εἰς σὲ πλημμελήσῃ, *si pecare contra ti.*

2 Por medio de estas alegorías y rodeos da á entender el desenfreno y desvergüenza de una mujer prostituida.

3 Y le dará vigor y sanidad, teniéndolo contento.

4 MS. 6. *E callantía.* No tiene cambio ni trueque: no hay precio alguno con que pueda pagarse una mujer prudente y de buena conducta.

5 Porque todo el oro que se nos puede pesar, no es paga digna de, etc.

6 En las cimas de los montes, cuando comienza á dar luz al mundo, y llenarlo todo de claridad y de alegría: tal es la buena mujer en su casa, el adorno de toda ella, y la alegría de su marido. MS. 6. *En la apostura de su casa.*

7 En el templo del Señor.

8 La hermosa vista *de su rostro en una edad madura*, y capaz para gobernar su casa, criar sus hijos, mantener la paz, consolar á su marido, etc.

9 Así como parecen bien unas columnas de oro asentadas *sobre unas basas* de plata; del mismo modo el andar modesto y grave de una mujer casada, que guarda su casa, y no sale de ella, si la necesidad no le obligare. En algunos libros griegos se lee lo que se sigue: *Hijo, conserva sana la flor de tu edad, y no des á las extrañas tu fuerza. Luego que de todo campo hayas buscado una suerte fértil, siembra tus propias semillas, confiado en tu nobleza. De esta manera tus retoños, que sobrevivan, y tengan satisfaccion de nobleza, serán engrandecidos. La mujer que se da por precio, será reputada por semejante á una marrana; mas la adúltera será reputada como torre mortal para los que usen de ella. La mujer impía será dada á un desarreglado como parte suya, y la piadosa es dada á un temeroso de Dios. La mujer sin vergüenza pone á los piés el deshonor: mas la hija honesta será recatada aun con su marido. La mujer descocada será reputada como perra: mas la que tiene pundonor, temerá al Señor. La mujer que honra á su propio marido, á todos parecerá sabia: mas á la que lo deshonra, todos la tendrán por impía y soberbia. Dichoso es el marido de una mujer buena; porque será doblado el número de los años de él. La mujer vocinglera y habladora será tenida por buena para ahuyentar enemigos; y el ánimo de cualquier hombre de costumbres semejantes, pasará la vida en alborotos de guerra.*

10 Así como los cimientos, que se echan sobre piedra viva, son los mas firmes; del mismo modo la ley santa del Señor está firme en el corazon de una mujer santa, como sobre un cimiento sólido. La partícula *et* en estos y otros muchos lugares une los extremos que se comparan.

11 Véase lo que se ha dicho en el v. 5.

26. Vir bellator deficiens per inopiam: et vir sensatus contemptus:
27. Et qui transgreditur à justitia ad peccatum, Deus paravit eum ad romphæam.
28. Duæ species difficiles et periculosæ mihi apparuerunt, difficilè exuitur negotians à negligentia: et non justificabitur caupo à peccatis labiorum.

26. Un hombre de guerra que perece de pobreza[1]: y un hombre sabio despreciado:
27. Y el que de la justicia se vuelve al pecado, Dios destinó á este para la espada.
28. Dos especies me han parecido difíciles y peligrosas: con dificultad se libra de la negligencia el mercader[2]: y el bodegonero no se librará de los pecados de sus labios[3].

CAPÍTULO XXVII.

El hombre debe contentarse con unas moderadas riquezas, y permanecer en el temor del Señor. Modestia en el hablar. Debemos ser fieles en guardar los secretos, que nos confiaren los amigos. El que arma lazo á otro, frecuentemente cae en él.

1. Propter inopiam multi deliquerunt: et qui quærit locupletari, avertit oculum suum.
2. Sicut in medio compaginis lapidum palus figitur, sic et inter medium venditionis et emptionis angustiabitur peccatum.
3. Conteretur cum delinquente delictum.
4. Si non in timore Domini tenueris te instanter, citò subvertetur domus tua.
5. Sicut in percussura cribri remanebit pulvis, sic aporia hominis in cogitatu illius.
6. Vasa figuli probat fornax, et homines justos tentatio tribulationis.
7. Sicut rusticatio de ligno ostendit fructum illius, sic verbum ex cogitatu cordis hominis.
8. Ante sermonem non laudes virum: hæc enim tentatio est hominum.
9. Si sequaris justitiam, apprehendes illam: et indues quasi poderem honoris, et

1. Muchos pecaron por causa de la pobreza[4]: y el que anhela á enriquecerse, aparta su ojo[5].
2. Como se hinca un palo[6] en medio de la juntura de dos piedras, así tambien entre la venta y la compra se estrechará el pecado.
3. Quebrantado será el delito[7] con el delincuente.
4. Si no te mantuvieres firmemente en el temor del Señor, será presto arruinada tu casa.
5. Como zarandeando el harnero queda el polvo, así del pensar nace el apuro en el hombre[8].
6. El horno prueba las vasijas del ollero, y á los hombres justos la tentacion de tribulacion.
7. Como el cultivo del árbol se muestra por su fruto, así por la palabra de pensado el corazon del hombre[9].
8. Antes que hable, no alabes al varon: porque esta es la prueba de los hombres[10].
9. Si sigues la justicia, la alcanzarás: y te vestirás de ella como de una vestidura talar[11] de ho-

1 Porque no se le premian sus servicios hechos en defensa de la patria.
2 No en lo que toca á sus ganancias, porque en estas comunmente no la conoce, sino que por atender á ellas es desidioso y *negligente* en las cosas que miran al servicio de Dios y bien de su alma. El Griego, ἀπὸ πλημμελείας, *de pecado*, como cuando encarecen la calidad, adulteran lo que venden, levantan el precio, etc.
3 Otros: *el revendedor*, ó que vende por menor las cosas de comer y beber. Porque está expuesto á mentiras, juramentos, etc. De aquí no se ha de inferir que son ilícitos en sí estos oficios, sino que son muy arriesgados, y exponen á gravísimos peligros de pecar á los que los ejercen, y así han de procurar evitarlos con el mayor esmero.
4 Se ha visto que muchos por salir de pobreza cierran los ojos á lo que es justo, y atropellan la ley de Dios, que es lo que despues dice. El Griego, χάριν ἀδιαφόρου, *por causa de lo indiferente*: por las riquezas y otras cosas que se tienen por indiferentes, y que no se cuentan ni entre los bienes ni entre los males.
5 De aquello que pide la justicia.
6 Como un palo, que se hinca en la union de dos piedras, queda tan firme y bien asido, que con dificultad se arranca; del mismo modo suele entremeterse el pecado entre los que venden y entre los que compran, queriendo los unos vender mas caro de lo que deben, y los otros comprar á precio mas bajo.
7 Lo que ocasionó el pecado.
8 El trigo y la harina caen abajo, y encima quedan las arenas, piedrecillas, pajas ó salvado: del mismo modo cuando un hombre se pone á contemplar el estado de afliccion en que se halla, nada le ocurre que le consuele; todas son perplejidades, dudas, y pensamientos tristes, que le llenan de desconsuelo.
9 La palabra que es como el fruto del corazon, muestra cual es el hombre, y qué cultura ha tenido.
10 Porque por la palabra se muestra el carácter del corazon. Y SÓCRATES á este mismo propósito dijo á un muchacho: Habla, para que yo te conozca.
11 Que te cubra y te honre.

inhabitabis cum ea, et proteget te in sempiternum, et in die agnitionis invenies firmamentum.
10. Volatilia ad sibi similia conveniunt: et veritas ad eos, qui operantur illam, revertetur.
11. Leo venationi insidiatur semper: sic peccata operantibus iniquitates.
12. Homo sanctus in sapientia manet sicut sol: nam stultus sicut luna mutatur.
13. In medio insensatorum serva verbum tempori: in medio autem cogitantium assiduus esto.
14. Narratio peccantium odiosa, et risus illorum in deliciis peccati.
15. Loquela multùm jurans, horripilationem capiti statuet: et irreverentia ipsius obturatio aurium.
16. Effusio sanguinis in rixa superborum: et maledictio illorum auditus gravis.
17. Qui denudat arcana amici, fidem perdit, et non inveniet amicum ad animum suum.
18. Dilige proximum, et conjungere fide cum illo.
19. Quòd si denudaveris absconsa illius, non persequeris post eum.
20. Sicut enim homo, qui perdit amicum suum, sic et qui perdit amicitiam proximi sui.
21. Et sicut qui dimittit avem de manu sua, sic dereliquisti proximum tuum, et non eum capies.
22. Non illum sequaris, quoniam longè abest: effugit enim quasi caprea de laqueo: quoniam vulnerata est anima ejus.

nor, y morarás con ella, y te amparará para siempre, y en el dia del reconocimiento[1] hallarás firmeza.
10. Las aves van á juntarse con sus semejantes: y la verdad se volverá[2] á aquellos, que la cultivan.
11. El leon siempre acecha á la caza: así los pecados[3] á los que obran iniquidades.
12. El hombre santo[4] se mantiene en la sabiduría como el sol: mas el necio se muda como la luna.
13. Entre insensatos guarda la palabra[5] para su tiempo: mas está de continuo entre los que piensan[6].
14. La conversacion de los pecadores es odiosa[7], y la risa de ellos[8] en las delicias del pecado.
15. La lengua que mucho jura, hará erizar el cabello: y la irreverencia de ella hará tapar las orejas[9].
16. En la riña de los soberbios hay efusion de sangre: y es cosa pesada el oir sus maldiciones[10].
17. El que descubre los secretos del amigo, pierde el crédito, y no hallará amigo segun su deseo.
18. Ama á tu prójimo, y únete á él con lealtad.
19. Mas si descubrieres sus secretos, no vayas en pos de él.
20. Porque como el hombre, que pierde á su amigo[11], así es el que destruye la amistad de su prójimo.
21. Y como el que deja ir el pájaro de la mano, así dejaste ir á tu prójimo, y no le recobrarás.
22. No le sigas, porque está ya bien lejos: porque huyó como corza del lazo, por cuanto herida fué su alma.

1 Del juicio en que el Señor reconocerá y examinará los hechos de cada uno de los mortales.
2 La justicia *se volverá*, seguirá, se acompañará con los que quieran su trato; y abandonará á los que lo desprecian.
3 Los que faltan por costumbre, se hallan enredados en el pecado, cuando menos se piensan.
4 En todos sus discursos muestra siempre que lo es; así como el sol permanece siempre en el lleno de su luz: al contrario el necio, imitando las *fases* de la luna, unas veces profiere cosas, que parecen de juicio, y otras manifiesta su necedad en sus discursos. El Griego, διήγησις εὐσεβοῦς διαπαντὸς σοφία, *las razones del pio en todo sabiduría*.
5 Calla, y *guarda la palabra* para *otro tiempo*, en que aproveche á otros que no lo sean. Ó tambien: *Serva verbum tempori*, como un hebraismo; busca el tiempo ó la oportunidad, esto es, con los insensatos trata poco, y solamente cuando la necesidad lo pidiere. El Griego, εἰς μέσον ἀσυνέτων συντήρησον καιρόν, *para ir á ver á los insensatos toma bien el tiempo*.
6 Con los que reflexionan bien y con madurez las cosas de los prudentes.
7 MS. 6. *El renuceo de los pecadores*. El Griego, προσόχθισμα, *son carga*. Otros: *Tropiezo*.
8 Su diversion, su gusto y delicias, es contar indiscretamente á todos lo malo que hicieron, y complacerse en ello.
9 El Griego, καὶ ἡ μάχη αὐτῶν ἐμφραγμὸς ὠτίων, *y sus riñas*, ó contiendas, *quebrantamiento de oidos*. Otros: Son para taparse los oidos. Ó tambien en sentido pasivo: Y el medio de combatirlos es taparse los oidos.
10 Esto es, las injurias que estando ellos enfurecidos se dicen entre sí; ó tambien, las que profieren contra otros.
11 Que le arrebató la muerte. El texto griego, τὸν ἐχθρὸν αὐτοῦ, *á su enemigo*.

23. Ultrà eum non poteris colligare. Et maledicti est concordatio :

24. Denudare autem amici mysteria, desperatio est animæ infelicis.

25. Annuens oculo fabricat iniqua, et nemo eum abjiciet :

26. In conspectu oculorum tuorum condulcabit os suum, et super sermones tuos admirabitur : novissimè autem pervertet os suum, et in verbis tuis dabit scandalum.

27. Multa odivi, et non coæquavi ei, et Dominus odiet illum.

28. Qui in altum mittit lapidem, super caput ejus cadet : et plaga dolosa dolosi dividet vulnera.

29. Et [a]qui foveam fodit, incidet in eam : et qui statuit lapidem proximo, offendet in eo : et qui laqueum alii ponit, peribit in illo.

30. Facienti nequissimum consilium, super ipsum devolvetur, et non agnoscet undè adveniat illi.

31. Illusio, et improperium superborum, et vindicta sicut leo insidiabitur illi.

32. Laqueo peribunt qui oblectantur casu justorum : dolor autem consumet illos antequàm moriantur.

33. Ira et furor, utraque execrabilia sunt, et vir peccator continens erit illorum.

23. No podrás ya mas atarle la herida[1]. Y de la mala palabra hay reconciliacion :

24. Mas el descubrir los secretos del amigo, es desesperacion[2] del alma malaventurada.

25. El que guiña el ojo[3] fragua cosas malas, y ninguno lo desechará de sí[4] :

26. Á la vista de tus ojos[5] endulzará su boca, y hará admiraciones sobre tus discursos : mas á lo último mudará de lenguaje, y pondrá tropiezo en tus palabras.

27. Muchas cosas aborrezco, y no hallé igual á este tal[6], y el Señor lo aborrecerá.

28. Quien tira una piedra á lo alto, sobre su cabeza caerá : y la herida á traicion abrirá las heridas del traidor[7].

29. Y el que cava hoyo, caerá en él : y el que pone piedra á su vecino, en ella tropezará : y el que arma lazo á otro, en él perecerá.

30. El que fragua consejo maligno[8], sobre él mismo se revolverá, y no conocerá de dónde le viene.

31. La irrision y el improperio[9] es de los soberbios, y la venganza[10] les estará en acecho como un leon.

32. En lazo[11] perecerán los que se deleitan en la caida de los justos : y el dolor los consumirá antes que mueran.

33. La ira y el furor, ambas cosas son execrables, y el hombre pecador las tendrá[12] consigo.

CAPÍTULO XXVIII.

Que no debemos vengar, ni acordarnos de las injurias que nos hicieren. Contra la ira, y de sus ocasiones : contra los chismosos y maldicientes, á los cuales el hombre pio no debe dar oidos, y mucho menos imitarlos.

1. [b]Qui vindicari vult, à Domino inveniet

1. El que quiere vengarse[13], hallará la ven-

1 El Griego, ὅτι θραῦσμά ἐστι καταδῆσαι, καὶ λοιδορίας ἐστὶ διαλλαγή, *porque la herida se puede atar, y de las injurias hay reconciliacion.*

2 Como si dijera : Pero el malaventurado que descubrió un secreto, bien puede perder la esperanza de que volverá á recobrar la amistad.

3 El disimulado, y que finge amistad, te muestra grande afecto; pero al mismo tiempo está fraguando en su corazon tu ruina, que maquina con grande astucia.

4 Lo apartará de sí, *ninguno,* de los que no le conocen.

5 En tu presencia te hablará al paladar con mucha suavidad y dulzura, encarecerá tus dichos : mas al fin mudando de lenguaje, se servirá de tus mismas razones para destruirte y acabarte.

6 Y ningun pecado ó mal aborrezco yo tanto como á un hombre semejante á este, disimulado, adulador, y falso.

7 Muchas veces acontece, que el que quiere herir á otro á traicion, se hiere á sí mismo en pena de su malignidad.

8 Para dañar y arruinar á otro.

9 El escarnecer y afrentar á otros, son cosas que están reservadas para los soberbios. Otros lo toman en sentido pasivo : El ser escarnecidos y afrentados.

10 Es lo mismo que acaba de decir en el fin del versículo precedente.

11 Que pusieron para que otros cayesen. Y los consumirá el dolor, viendo el mal suceso de todas sus artes.

12 Las conservará en sí, y caerá en ellas frecuentemente, y quedará sujeto á las penas, que por ellas merece.

13 Aquel que desea vengarse del que le injurió, tenga entendido, que Dios le castigará á él mismo, y que en ningun tiempo perderá la memoria de sus pecados.

a Prov. XXVI, 27. — *b* Deuter. XXXII, 35. Matth. VI, 14. Marc. XI, 25. Rom. XII, 19.

vindictam, et peccata illius servans servabit.

2. Relinque proximo tuo nocenti te : et tunc deprecanti tibi peccata solventur.

3. Homo homini reservat iram, et à Deo quærit medelam ?

4. In hominem similem sibi non habet misericordiam, et de peccatis suis deprecatur ?

5. Ipse cùm caro sit, reservat iram, et propitiationem petit à Deo? quis exorabit pro delictis illius ?

6. Memento novissimorum, et desine inimicari :

7. Tabitudo enim et mors imminent in mandatis ejus.

8. Memorare timorem Dei, et non irascaris proximo.

9. Memorare testamentum Altissimi, et despice ignorantiam proximi.

10. Abstine te à lite, et minues peccata :

11. Homo enim iracundus incendit litem, et vir peccator turbabit amicos, et in medio pacem habentium immitet inimicitiam.

12. Secundùm enim ligna silvæ sic ignis exardescit : et secundùm virtutem hominis, sic iracundia illius erit, et secundùm substantiam suam exaltabit iram suam.

13. Certamen festinatum incendit ignem : et lis festinans effundit sanguinem : et lingua testificans adducit mortem.

14. Si sufflaveris in scintillam, quasi ignis exardebit : et si expueris super illam, extinguetur : utraque ex ore proficiscuntur.

15. [a]Susurro et bilinguis maledictus : multos enim turbabit pacem habentes.

16. Lingua tertia multos commovit, et dispersit illos de gente in gentem.

17. Civitates muratas divitum destruxit, et domos magnatorum effodit.

18. Virtutes populorum concidit, et gentes fortes dissolvit.

ganza del Señor, el cual guardará sin cesar sus pecados.

2. Perdona á tu prójimo que te daño : y entonces rogando tú te serán remitidos los pecados.

3. ¿Un hombre guarda ira contra otro hombre, y pide á Dios el remedio?

4. ¿De un hombre semejante á sí no tiene él misericordia, y pide perdon de sus pecados ?

5. ¿Él siendo carne[1], retiene la ira, y pide á Dios reconciliacion ? ¿quién se la alcanzará por sus pecados ?

6. Acuérdate de las postrimerías, y deja de enemistarte :

7. Porque corrupcion y muerte amenazan[2] en sus mandamientos.

8. Acuérdate del temor de Dios[3], y no te enojes contra tu prójimo.

9. Acuérdate del testamento[4] del Altísimo, y no hagas caso de la ignorancia del prójimo[5].

10. Abstente de litigios, y te ahorrarás pecados:

11. Porque el hombre iracundo mueve pendencias, y el hombre pecador perturbará los amigos, y en medio de los que tienen paz meterá enemistad.

12. Porque segun la leña de la selva, así arde el fuego : y segun el poder del hombre, así será su ira, y segun sus riquezas acrecentará su enojo.

13. La contienda precipitada enciende el fuego[6] : y la lid apresurada vierte la sangre : y la lengua que atestigua trae la muerte[7].

14. Si soplares en una chispa, se encenderá como fuego : y si escupieres sobre ella, se apagará : lo uno y lo otro sale de la boca.

15. El chismoso[8], y el de dos lenguas maldito es : porque perturbará á muchos que tienen paz.

16. La lengua de un tercero[9] á muchos conmovió, y los dispersó de gente en gente[10].

17. Ciudades muradas de ricos destruyó, y casas de magnates minó por los cimientos.

18. Fuerzas de pueblos[11] desbarató, y gentes fuertes deshizo.

1 Siendo vil, frágil, miserable.

2 Porque en su ley y mandamientos amenaza con la corrupcion y con la muerte á sus transgresores. El Griego, μνήσθητι.... καταφθορὰν καὶ θάνατον, καὶ ἔμμενε ἐντολαῖς, *acuérdate.... de la corrupcion y de la muerte, y persevera en sus mandamientos.* Otros ejemplares : *No amenaces airadamente con muerte y perdicion : mas persevera en sus mandamientos.*

3 El Griego, ἐντολῶν, *de los mandamientos.* — 4 De la alianza que tienes con el Señor.

5 Que te ofendió, ó hizo algun daño, considerando que no fué por voluntad.

6 MS. 6. *La contienda acedada.* De enemistad, de ira y de cólera.

7 Muchas veces acaece, que los que dan testimonio contra otro, y por consiguiente le ponen en grande peligro, se atraen á sí mismos un grande daño.

8 MS. 6. *El losesianador.* El Griego, πολλοὺς γὰρ εἰρηνεύοντας ἀπώλεσαν, *porque perdieron á muchos que tenian paz.*

9 Un tercero, que con su mala lengua procura sembrar discordia entre dos.

10 Obligándolos á abandonar su casa, y á buscar su sosiego en tierras extrañas.

11 Y ejércitos de naciones enteras, y de los pueblos mas valientes.

a Prov. XXVI, 20.

19. Lingua tertia mulieres viratas ejecit, et privavit illas laboribus suis.
20. Qui respicit illam, non habebit requiem, nec habebit amicum, in quo requiescat.
21. Flagelli plaga livorem facit: plaga autem linguæ comminuet ossa.
22. Multi ceciderunt in ore gladii, sed non sic quasi qui interierunt per linguam suam.
23. Beatus qui tectus est à lingua nequam, qui in iracundiam illius non transivit, et qui non attraxit jugum illius, et in vinculis ejus non est ligatus:
24. Jugum enim illius, jugum ferreum est: et vinculum illius, vinculum æreum est.
25. Mors illius, mors nequissima: et utilis potiùs infernus quàm illa.
26. Perseverantia illius non permanebit, sed obtinebit vias injustorum: et in flamma sua non comburet justos.
27. Qui relinquunt Deum, incident in illam, et exardebit in illis, et non extinguetur, et immittetur in illos quasi leo, et quasi pardus lædet illos.
28. Sepi aures tuas spinis, linguam nequam noli audire, et ori tuo facito ostia et seras.
29. Aurum tuum et argentum tuum confla, et verbis tuis facito stateram, et frenos ori tuo rectos:
30. Et attende ne fortè labaris in lingua, et cadas in conspectu inimicorum insidiantium tibi, et sit casus tuus insanabilis in mortem.

19. La lengua de un tercero á mujeres varoniles echó fuera, y las privó de sus trabajos[1].
20. El que atiende á ella, no tendrá descanso[2], ni tendrá amigo, en quien repose.
21. El golpe del azote hace cardenal: mas el golpe de la lengua desmenuzará los huesos.
22. Muchos cayeron al filo de la espada, pero no tantos como[3] los que murieron por su lengua.
23. Bienaventurado el que está á cubierto de la lengua maligna, el que no pasó por la ira de ella, y que no atrajo su yugo, ni fué ligado en sus coyundas:
24. Porque su yugo es yugo de hierro[4]: y sus coyundas, coyundas son de bronce.
25. La muerte de ella[5] es muerte muy mala: y el infierno es mas tolerable que ella.
26. Su perseverancia no durará[6], mas se enseñoreará de los caminos de los injustos[7]: y con su llama no quemará á los justos.
27. Los que dejan á Dios caerán en ella, y arderá en ellos, y no se apagará, y se echará sobre ellos como un leon, y como un leopardo los dañará.
28. Cerca tus orejas[8] con espinas, no des oidos á la mala lengua[9], y haz puertas y cerrojos á tu boca.
29. Funde tu oro[10] y tu plata, y haz á tus palabras balanza, y frenos rectos á tu boca[11]:
30. Y guárdate de resbalar casualmente[12] con la lengua, y caigas delante de tus enemigos que te acechen, y que tu caida sea incurable y mortal[13].

1 De los bienes, que habian adquirido por sus trabajos, haciéndolas perder todo el fruto de sus tareas y desvelos.
2 El Griego, οὐδὲ κατασκηνώσει μεθ' ἡσυχίας, *ni hallará sombra en donde viva con reposo.*
3 Porque muchos mas son los que perecieron por su lengua. Tal es el estrago que causa el desenfreno de la lengua.
4 Duro, pesado, molesto, insufrible.
5 La muerte que ella causa es muy mala, porque de ordinario va acompañada de calumnias y falsos testimonios que cubren de infamia al calumniado; de manera que es mas ventajoso *el sepulcro*, ó la misma muerte, que caer en semejantes lenguas.
6 Porque Dios la destruirá.
7 *De los caminos:* de las acciones de los injustos. El Griego, οὐ μὴ κρατήσῃ εὐσεβῶν, καὶ ἐν τῇ φλογὶ αὐτῆς οὐ καήσονται, *no se enseñoreará de los pios, y en su llama no serán abrasados.*
8 El Griego, τὸ κτῆμά σου, *tu campo, ó posesion.*
9 Esto no se lee en el texto griego.
10 Para hacer una balanza, y pesar en ella todas tus palabras. El Griego, κατάδησον, *ata*, guarda *tu oro, etc.* como cosas muy preciosas: pero ten mayor cuidado de tener atada y en custodia tu lengua, porque te tiene en mayor riesgo.
11 Para no hablar sino lo que fuere justo y conforme á razon.
12 MS. 6. *Que no deslenes.*
13 No tenga otra cura que la muerte: y esto significa el ser incurable y mortal.

CAPÍTULO XXIX.

Debemos socorrer á los necesitados, prestándoles, ó saliendo fiadores por ellos; pero con mucha prudencia, por los inconvenientes que de uno y otro se siguen. Debemos procurar adquirir honestamente, y conservar lo necesario para vivir; pues lo contrario tiene malas resultas.

1. Qui facit misericordiam, fœneratur proximo suo: et qui prævalet manu, mandata servat.
2. Fœnerare proximo tuo in tempore necessitatis illius, et iterum redde proximo in tempore suo.
3. Confirma verbum, et fideliter age cum illo: et in omni tempore invenies quod tibi necessarium est.
4. Multi quasi inventionem æstimaverunt fœnus, et præstiterunt molestiam his, qui se adjuverunt.
5. Donec accipiant, osculantur manus dantis, et in promissionibus humiliant vocem suam:
6. Et in tempore redditionis postulabit tempus, et loquetur verba tædii et murmurationum, et tempus causabitur:
7. Si autem potuerit reddere, adversabitur, solidi vix reddet dimidium, et computabit illud quasi inventionem:
8. Sin autem fraudabit illum pecuniâ suâ, et possidebit illum inimicum gratis:
9. Et convitia et maledicta reddet illi, et pro honore et beneficio reddet illi contumeliam.
10. Multi non causâ nequitiæ non fœnerati sunt, sed fraudari gratis timuerunt.
11. Verumtamen super humilem animo fortior esto, et pro eleemosyna non trahas illum.

1. Quien hace misericordia, da prestado á su prójimo: y el que es manirroto[1], guarda los mandamientos.
2. Da prestado á tu prójimo en tiempo de su necesidad, y restitúyele[2] al prójimo á su tiempo.
3. Manten tu palabra[3], y trata fielmente con él: y en todo tiempo hallarás lo que necesites.
4. Muchos creyeron que lo que se les prestó era como un hallazgo[4], y causaron molestia á aquellos, que los ayudaron[5].
5. Hasta recibir besan las manos del que da, y hacen promesas con voces sumisas[6]:
6. Mas al tiempo de pagar pedirá espera, y dirá palabras de enfado, y de murmuracion, y se excusará con el tiempo[7]:
7. Y aunque lo pueda pagar, se resistirá, apenas volverá la mitad del capital, y lo contará como un hallazgo[8]:
8. Y si no[9] defraudará al acreedor de su dinero, y le tendrá por enemigo sin motivo[10]:
9. Y le pagará con injurias y denuestos, y en cambio de la honra y del beneficio le volverá ultrajes.
10. Muchos dejaron de dar[11] prestado, no por dureza, sino temieron ser defraudados de valde.
11. Esto no obstante tú sé de ánimo mas generoso con el humilde[12], y para hacerle limosna, no le des largas.

1 El intérprete latino usó de la voz *fœneratur* en el sentido de la voz griega δανιεῖ, que significa dar con usura ó sin ella. Aquí se toma en buen sentido por *dar prestado* solamente; pues la usura está prohibida por ley natural y divina, y dar á usura es tirar á matar al prójimo, segun S. AMBROSIO, *lib. de Tobia*, *cap.* XIV.
2 Esto habla con el que ha recibido.
3 Cumple fielmente lo prometido. — 4 Y por esto no se cuidan de volverlo.
5 Ó negando la misma deuda, ó respondiendo con amenazas é injurias.
6 Manifestando reconocimiento y humildad, y prometiendo que sin falta lo volverán para el tiempo en que se obligan.
7 Pretextará los malos tiempos que corren, y que por esto no puede pagar.
8 Y le dará á entender, que aun esto que paga lo puede contar, como si despues de perdido se lo hubiera hallado.
9 Y si el deudor no está para pagar.
10 Y el acreedor se ganará un enemigo, no solamente sin haberle dado motivo para ello, sino por el contrario por haberle hecho el beneficio.
11 No quieren prestar, no por mala intencion ó por malicia, como es por avaricia, aversion de la persona, etc., sino porque habiendo experimentado en otras ocasiones la mala fe de los deudores, no quieren exponerse á ser engañados otra vez, y tener que sentir por el beneficio que hacen. El Griego en algunos libros: *Muchos por causa de la malicia* de aquel á quien prestan, *se apartaron del hombre* necesitado, *y temieron quedar defraudados.*
12 No seas de corazon apocado, cuando se trata de socorrer á un pobre que te pide con humildad: y cuando lo

12. Propter mandatum assume pauperem : et propter inopiam ejus ne dimittas eum vacuum.
13. Perde pecuniam propter fratrem et amicum tuum : et non abscondas illam sub lapide in perditionem.
14. Pone thesaurum tuum in præceptis Altissimi, et proderit tibi magis quàm aurum.
15. [a] Conclude eleemosynam in corde pauperis, et hæc pro te exorabit ab omni malo.
16. 17. 18. Super scutum potentis, et super lanceam, adversùs inimicum tuum pugnabit.
19. Vir bonus fidem facit pro proximo suo : et qui perdiderit confusionem, derelinquet sibi.
20. Gratiam fidejussoris ne obliviscaris : dedit enim pro te animam suam.
21. Repromissorem fugit peccator et immundus.
22. Bona repromissoris sibi ascribit peccator : et ingratus sensu derelinquet liberantem se.
23. Vir repromittit de proximo suo : et cùm perdiderit reverentiam, derelinquetur ab eo.
24. Repromissio nequissima multos perdidit dirigentes, et commovit illos quasi fluctus maris.

12. Por causa del mandamiento [1] toma á tu cuenta al pobre [2] : y en atencion á su pobreza no le despidas vacío.
13. Pierde el dinero por el hermano y por tu amigo [3] : y no lo escondas debajo de una piedra, para que se pierda [4].
14. Pon tu tesoro [5] en los mandamientos del Altísimo, y te aprovechará mas que el oro.
15. Encierra la limosna en el corazon del pobre [6], y ella rogará por tí para librarte de todo mal [7].
16. 17. 18. Mas qué escudo de poderoso, y mas qué lanza peleará contra tu enemigo [8].
19. El hombre de bien da fianza por su prójimo : y el que ha perdido el rubor [9], le abandonará á sí mismo.
20. No olvides el favor del que te salió por fiador : porque puso su alma por tí [10].
21. El pecador y el inmundo [11] huye del fiador.
22. El pecador se apropia los bienes [12] del que le salió por fiador : y siendo él de corazon ingrato desamparará al que le libró [13].
23. Un hombre sale fiador por su prójimo : y si perdiere la vergüenza [14], será desamparado de él.
24. La fianza dada malamente [15], perdió á muchos bien enderezados [16], y los conmovió como las ondas de la mar.

hagas, no le vayas dando largas y dilatando el socorro de un dia para otro. Ó tambien : Si no te lo puede pagar, perdónaselo ; ó espérale, y no le estreches á que pague por fuerza.

1 El mandamiento de Dios, porque Dios así te lo manda. Luc. vi, 30.

2 Alivia *al pobre*, socórrele.

3 De este modo no se pierde ; antes es el mejor modo de emplearlo. — 4 Y no le dejes enmohecer.

5 Tu tesoro ha de ser la observancia de los divinos mandamientos. Ó expende tu tesoro segun lo que te se manda por el Señor en los preceptos acerca de su empleo, y de la limosna ; y esto te aprovechará mas que todo el oro del mundo.

6 El Griego, ἐν τοῖς ταμιείοις σου, *en tus cámaras :* los pobres lo son de los ricos, porque en ellos ponen como en depósito sus limosnas, hasta que el Señor se las vuelva con mucha usura.

7 É inclinará al Señor á que te libre de todo mal. En algunos libros griegos y tambien latinos se lee lo siguiente : *La limosna del hombre es como una bolsa, que le acompaña siempre, y conservará la gracia del hombre, como la niñeta del ojo. Resucitará despues, y les pagará á cada uno en su cabeza*, segun su mérito. Pero los correctores romanos creyeron que sobraban, y que debian quitarse, como que no son de este lugar, sino del cap. xvii, vv. 18, 19.

8 El demonio, que es enemigo comun.

9 Abandonará al amigo á su suerte, á que busque su remedio por otra parte. Ó tambien : El ingrato, y que no tiene vergüenza, faltando á la justicia y á cumplir lo que prometió, dejará al fiador todo el daño.

10 Sus bienes y su libertad ; y tambien su vida, como sucede á los que se quedan en rehenes.

11 El ingrato huye, si le ve venir, y se esconde, porque no le reconvenga y obligue á cumplir la obligacion. El Griego, ἀγαθὰ ἐγγύου ἀνατρέψει ἁμαρτωλός, *los bienes del fiador destruirá el pecador.* Otros : *A un buen fiador destruirá un malvado.*

12 Obligándole á que pague por él.

13 Porque dará lugar á que le pongan en una cárcel, ó á que acuda á los jueces. El Griego en algunos libros : *El pecador rehusará dar fianzas, y el ingrato desamparará al que lo libró.*

14 Aquel por quien se ha dado la fianza.

15 MS. 6. *La fiadura mala.* Aquella fianza indiscreta que se hace sin consideracion y temerariamente.

16 Trastornó á muchos el buen estado y arreglo en que tenian todas sus cosas.

a Tob. iv, 11. Suprà, xvii, 18.

25. Viros potentes gyrans migrare fecit, et vagati sunt in gentibus alienis.
26. Peccator transgrediens mandatum Domini incidet in promissionem nequam : et qui conatur multa agere, incidet in judicium.
27. Recupera proximum secundùm virtutem tuam, et attende tibi ne incidas.
28. [a] Initium vitæ hominis aqua et panis, et vestimentum, et domus protegens turpitudinem.
29. Melior est victus pauperis sub tegmine asserum, quàm epulæ splendidæ in peregre sine domicilio.
30. Minimum pro magno placeat tibi, et improperium peregrinationis non audies.
31. Vita nequam hospitandi de domo in domum : et ubi hospitabitur, non fiducialiter aget, nec aperiet os.
32. Hospitabitur, et pascet, et potabit ingratos, et ad hæc amara audiet.
33. Transi hospes, et orna mensam : et quæ in manu habes, ciba cæteros.
34. Exi à facie honoris amicorum meorum : necessitudine domûs meæ hospitio mihi factus est frater.
35. Gravia hæc homini habenti sensum : Correptio domûs, et improperium fœneratoris.

25. Ella á hombres acaudalados los sacó del país, é hizo girar vagos entre gentes extrañas.
26. El pecador, que traspasa el mandamiento del Señor, caerá en mala fianza [1] : y el que se empeña en muchas agencias [2], caerá en juicio [3].
27. Alivia á tu prójimo segun tu poder, mas guárdate no sea que caigas [4].
28. Lo esencial [5] de la vida del hombre agua y pan, y vestido, y casa que cubra su vergüenza [6].
29. Mejor es lo que come el pobre [7] bajo un cubierto de tablas [8], que comidas espléndidas por esos caminos sin habitacion propia.
30. Lo poco te contente [9] como lo mucho, y no oirás los improperios del andar fuera de tu tierra [10].
31. Vida infeliz la del que va hospedándose de casa en casa : y donde se hospedare, no obrará con libertad [11], ni abrirá la boca.
32. Hospedará [12], y dará de comer, y beber á ingratos, y sobre esto oirá cosas que le amarguen.
33. Levántate, huésped, y pon la mesa : y lo que tuvieres á mano, dalo á comer á los demás.
34. Sal de la presencia de mis amigos honrados : necesito mi casa, porque he de hospedar á mi hermano.
35. Pesadas son estas cosas para un hombre, que tiene juicio : La correccion de la casa [13], y el improperio del que dió prestado [14].

1 Permitirá el Señor que salga por fiador de un hombre ingrato é infiel.

2 Se enreda y mezcla en muchos negocios, en fianzas no necesarias, y que no le pertenecen.

3 No se verá libre de pleitos, ni de tribunales. El Griego, καὶ διώκων ἐργολαβείας, *y que sigue los asientos,* el asentista, el publicano.

4 Que por querer librar á otros, no caigas tú en los mismos daños.

5 Lo principal, lo indispensable para la vida del hombre, *agua* y *pan*, beber y comer, vestido y casa.

6 Lo que no está bien hacer en público, y todas las necesidades á que está sujeta la vida humana.

7 Que se supone será grosero, y en aquella cantidad que le sea necesaria.

8 MS. 6. *El atemplamiento del pobre so techura.* Al abrigo de una pobre choza, que sea suya.

9 Conténtate con lo que tuvieres, sea mucho o sea poco.

10 Para que nadie te dé en rostro con tu extranjería, como suele hacerse comunmente con los que son de otro país.

11 Y así aunque le falte una cosa, no se atreverá á chistar ni abrir su boca para pedirla.

12 Y si alguna vez hubiere sido hospedado, y por corresponder y mostrar su agradecimiento recibiere en su casa al que le hospedó, ó á alguno de sus domésticos ; encontrará entre ellos muchos muy groseros, y que poco agradecidos al beneficio que se les hace, entrarán mandando en la casa, y pidiéndolo como de justicia y de obligacion, con dichos amargos y picantes. Por ejemplo : Vamos, patron, despacha, pon luego la mesa, y danos pronto de comer, si tienes algo á mano, etc. Y no se quedará en esto solo ; sino que si por casualidad fueres á su casa, tal vez oirás palabras pesadas, y que te dicen : Que no hay allí lugar para tí, porque necesitan la casa para que la ocupen unos amigos mas honrados que tú, ó una persona á quien aman como á hermano.

13 MS. 6. *Sosanno de casa, é denosteo de acreedor.* Cuando el que está hospedado en una casa oye decir cosas duras por el dueño de ella.

14 La dura reprension del dueño de la casa, que recibe á un huésped, y que le echa en cara este beneficio al que está hospedado en ella. Y es igualmente pesado al que tomó en préstamo, que se le eche en cara su deuda.

a Infrà xxxix, 31.